

**Resolución No. 001-2026-SE-OCS**  
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA**  
**ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR**  
**CONSIDERANDO:**

**Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador, establece como finalidad del sistema de educación superior la formación académica y profesional con visión científica y humanista, la investigación científica y tecnológica, la innovación, el desarrollo y la difusión de los saberes y las culturas;**

**Que, el artículo 343 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, funcionando de manera incluyente, eficaz y eficiente;**

**Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), establece que el derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de igualdad de oportunidades en función de los méritos respectivos;**

**Que, el artículo 71 de la LOES define el principio de igualdad de oportunidades, garantizando a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas condiciones de acceso, permanencia, movilidad y egreso;**

**Que, el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos, así como ante el Consejo de Educación Superior.**

**Que, el artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior dispone que el Rector o Rectora deberá presentar anualmente el informe de rendición de cuentas a la sociedad, como mecanismo de transparencia y responsabilidad institucional.**

**Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social garantiza el derecho de la ciudadanía a participar en los procesos de control social y rendición de cuentas de las instituciones públicas y de aquellas que administran recursos públicos.**

**Que, es deber del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, mediante la presentación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**

**Que, en Sesión Extraordinaria N.º 001-2026 del Órgano Colegiado Superior, celebrada el 17 de abril de 2026, se conoció y analizó el contenido del Informe Final de Rendición de Cuentas 2025.**

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto Institucional y demás normativa aplicable; el Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia:

**RESUELVE**

**PUNTO ÚNICO.** – Aprobar el Informe Final de Rendición de Cuentas 2025, conforme a lo analizado y aprobado por unanimidad en la sesión del Órgano Colegiado Superior.

**DISPOSICIONES GENERALES**

**ÚNICA.** – Notifíquese la presente resolución a las dependencias institucionales correspondientes para su ejecución y cumplimiento.

**DISPOSICIÓN FINAL**

La presente resolución entrará en vigencia desde su aprobación en la Sesión Extraordinaria N.º 001-2026 del Órgano Colegiado Superior.

Dado y firmado en el cantón Pueblo Viejo, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.



Econ. Hamilton Omar Espinales Suárez, M.Sc.

**PRESIDENTE DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL ISTCV**



Ab. Sara Angulo Holguin

**SECRETARIA (E)**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA**



*Instituto Superior Tecnológico  
"Ciudad de Valencia"*

# Informe de Rendición de Cuentas 2025



*ECON. HAMILTON ESPINALES SUÁREZ, MGS*

*RECTOR*

# ÍNDICE

## Contenido

1.	El Instituto: Identidad.....	1
1.1	Antecedente histórico.....	1
1.2	Marco Legal de la rendición de cuentas.....	3
2.	Elementos Orientadores.....	4
2.1	Misión.....	4
2.2	Visión.....	4
2.3	Principios y Valores Institucionales.....	4
3.	Estructura institucional y académica.....	5
3.1.	Órgano Colegiado Superior.....	5
3.2.	Nivel Académico.....	6
3.2.1	Coordinadores de Carreras.....	6
3.2.2	Gestores Institucionales.....	6
4.	Propósitos Institucionales.....	7
4.1.	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 - 2026.....	7
4.1.1	Objetivos Estratégicos Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia.....	7
4.1.2.	Alineación de Objetivos Estratégicos con la Planificación Nacional.....	8
4.1.3.	Matriz de resumen de objetivos estratégicos y estrategias.....	10
5.	Comunidad Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia.....	12
5.1.	Estudiantes.....	12
5.2.	Personal Académico.....	19
5.3.	Personal Administrativo y Empleados.....	21
6.	Resultados Institucionales.....	22
6.1.	Docencia.....	22
6.1.1.	Fortalecimiento de la oferta académica.....	22
6.1.2.	Centro de Idiomas.....	23
6.1.3.	Evaluación integral del desempeño del personal académico.....	24
6.1.4.	Bienestar Institucional.....	25
6.1.5.	Becas y ayudas económicas por carreras.....	25
6.2.	Graduados.....	27
6.3.	Investigación.....	28
6.3.1.	Publicaciones científicas.....	30
6.3.2.	Proyectos de Investigación.....	32
6.4.	Vinculación con la Sociedad.....	34
6.4.1	Convenios.....	35
6.4.2.	Actividades de vinculación.....	36

6.4.3. Actividades de prácticas pre profesionales .....	40
6.5. Gestión Institucional.....	41
6.5.1. Planificación Operativa Anual.....	42
6.5.2. Cumplimiento general del POA 2025.....	43
6.5.3. Aseguramiento de la Calidad .....	44
6.6. Logros Institucionales 2025 .....	42
7. Registro fotográfico general 2025 .....	44

## 1. El Instituto: Identidad

### 1.1 Antecedente histórico

El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia es una Institución de Educación Superior (IES) pública con personería jurídica propia, desconcentradas, adscritas al órgano rector de la política pública de educación superior SENESCYT, sin fines de lucro, dedicada a la formación técnica y tecnológica superior, a la investigación con miras a la innovación técnica o tecnológica, a la investigación aplicada según sea el caso (artículo 3.- Naturaleza jurídica, 2023-Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, 2023).

*Figura 1. Evolución histórica del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia.*



El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia (ISTCV) es una Institución de derecho público, con personería jurídica legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de San Francisco de Pueblo Viejo. Fue reconocido por el CONESUP como Instituto Técnico Superior Ciudad de Valencia mediante Registro Institucional N° 12-01 del 15 de septiembre del 2000 y elevado a la categoría de Instituto Tecnológico Superior Ciudad de Valencia mediante Acuerdo Ministerial del CONESUP N° 100 del 04 de julio del 2003 con las carreras en Administración de Fincas y Cultivos.

Desde sus inicios, el ISTCV formó parte del Colegio Técnico Agropecuario Ciudad de Valencia, institución que actualmente ostenta el nombre de Unidad Educativa Ciudad de Valencia, en apego a las directrices emanadas en la Ley de Educación Intercultural. El ISTCV responde a las disposiciones señaladas en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento, Reglamento de Régimen Académico del Sistema de

Educación Superior, reglamentos internos y disposiciones del Consejo de Educación Superior CES, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

Académicamente cuenta con carreras según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) enmarcadas en el área de agricultura, silvicultura, pesca, veterinaria, industria y construcción, Educación comercial y administración. En vista de la necesidad y crecimiento institucional y no contar con una infraestructura adecuada dentro de la Unidad Educativa Ciudad de Valencia, el ISTCV ve la necesidad de buscar instalaciones apropiadas para poder funcionar y proporcionar una Educación de calidad, vista de la existencia de un convenio Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Babahoyo y la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación; que se deriva a un convenio de Uso de Instalaciones gratuitas entre la Universidad Técnica de Babahoyo y el ISTCV se procedió a realizar el proceso respectivo y el cambio de domicilio a la ciudad de Quevedo, mismo que fue aceptada mediante Resolución RPC-SO-03-No.031-2018 de 17 de enero del 2018 aprobada por el Consejo de Educación Superior CES.

En la actualidad el ISTCV se encuentra domiciliado en la ciudad de San Francisco de Pueblo Viejo, ciudadela Luz Angélica, calle Norma Cano y Eliza González; funcionando en las instalaciones donde se encontraba la Casa de Acogida Aarón Guillén, a través de un comodato firmado entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Pueblo Viejo en octubre 16 de 2023.

El ISTCV busca ser una institución referente de la educación tecnológica en la provincia, desarrolla actividad educativa en las carreras de Tecnología Superior en Producción Agrícola, Tecnología Superior en Producción Pecuaria, Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos, Tecnología Superior en Producción y Manejo Forestal, Tecnología Superior en Administración Financiera, Tecnología Superior en Mecánica Industrial, Tecnología Superior en Electricidad, Tecnología Superior en Mecánica Automotriz y Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral. Esta oferta académica institucional se ve complementada y fortalecida con actividades de vinculación con la sociedad, prácticas preprofesionales y trabajo de titulación, con lo cual aporta al desarrollo del país formando profesionales, procura el bienestar y mejoramiento de la provincia y el país a través de su accionar educativo, dinámico e inclusivo.

## 1.2 Marco Legal de la rendición de cuentas.

Quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público deben cumplir su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados, esto lo realizan a través del proceso de la rendición de cuentas. Este espacio tiene como propósito facilitar el acceso directo a todo lo que deben saber para cumplir con la obligación de rendir cuentas y conocer cómo acceder a la información que entregaron todas las instituciones del sector público, los medios de comunicación, las instituciones de educación superior y las autoridades de elección popular.

*Figura 2. Marco legal de redición de cuentas.*



*Constitución de la República del Ecuador (2008):*

*Art. 61:* Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público.

*Art. 100:* Establece las instancias de participación (sillas vacías, audiencias públicas, etc.).

*Art. 204 y 208:* Define al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCS) como el ente encargado de establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones públicas y de aquellas privadas que manejen recursos públicos.

*Art. 208 (numeral 2):* Establece el deber del CPCS de coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

*Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCS):*

*Art. 89:* Define la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal.

*Art. 90:* Obliga a todas las instituciones del Estado, incluyendo GADs y medios de comunicación, a realizar este proceso.

*Art. 94:* Faculta al CPCS para dictar la metodología y normativa específica.

*Normativa 2025 (CPCS):*

En febrero de 2026 inicia el proceso formal para el periodo fiscal 2025, extendiéndose los plazos de entrega hasta abril para garantizar la transparencia.

*Procedimiento:* Incluye organización interna, elaboración de informe, deliberación pública y entrega del informe al CPCS.

**Tabla 1.** Fases del Proceso de Rendición de Cuentas 2025

FASE	DESCRIPCIÓN
1	Organización interna institucional del proceso de Rendición de Cuentas.
2	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
3	Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía.
4	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

## 2. Elementos Orientadores

### 2.1 Misión

*“El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, es una institución de educación superior pública que forma profesionales de tercer nivel técnico y tecnológico íntegros, emprendedores, innovadores y humanistas; capaces de coadyuvar al bienestar de la sociedad a través de la difusión del conocimiento científico y la transferencia tecnológica, alineados al Plan Nacional de Desarrollo”.*

### 2.2 Visión

*“Somos al 2026 una institución de educación superior que se distingue por su excelencia académica e investigación aplicada y cumple los estándares de calidad nacionales; reconocida como formadora de profesionales que transforman positivamente su entorno socio productivo respondiendo de forma oportuna a las necesidades tecnológicas del país y la región”.*

### 2.3 Principios y Valores Institucionales

Los valores que se practican en el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia son:

- Integridad
- Ética
- Respeto
- Equidad
- Solidaridad
- Liderazgo
- Justicia
- Sencillez

### 3. Estructura institucional y académica

De acuerdo al Artículo 40 del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, referente a los órganos de gobierno y autoridades, menciona que el gobierno de los institutos superiores se ejercerá por los siguientes órganos y autoridades:

- a) El órgano colegiado superior (OCS);
- b) El rector o rectora; y,
- c) El vicerrector o vicerrectora,

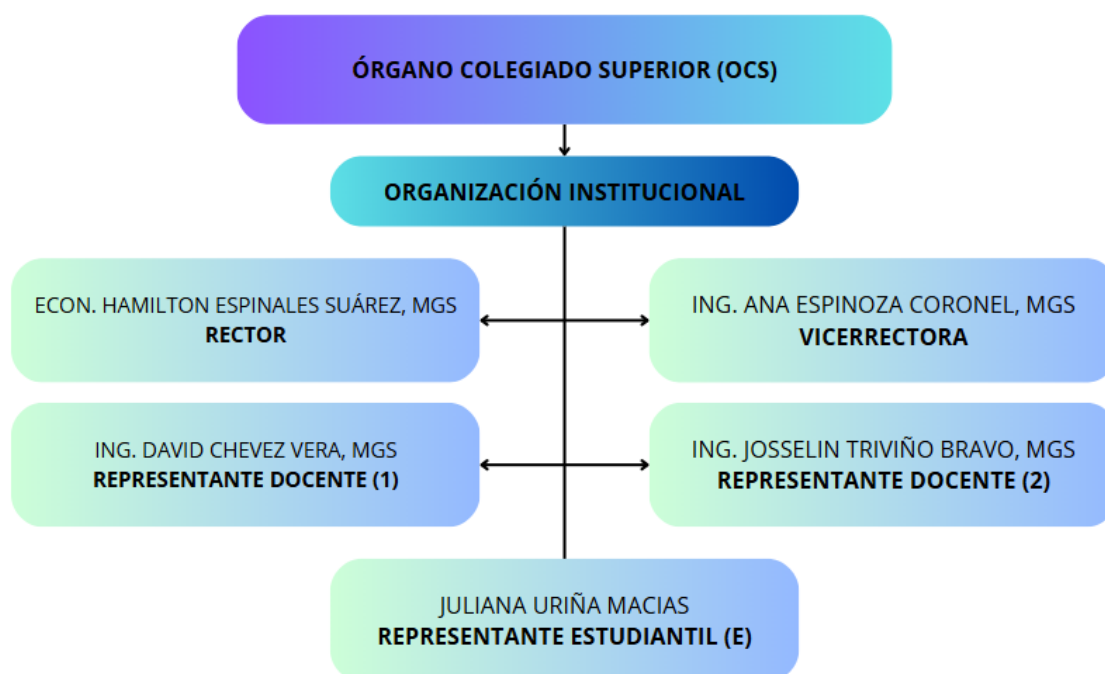
La organización, deberes y atribuciones del gobierno de los institutos superiores constarán en el estatuto de la institución en concordancia con la LOES, su Reglamento General, y demás normativa que rige al Sistema de Educación Superior. De igual manera menciona que *“los institutos superiores públicos adscritos al órgano rector de la política pública de educación superior o a otros organismos de derecho público conforme a la Ley, se sujetarán a las normas que emita el organismo correspondiente en el ámbito administrativo, financiero y académico”*.

#### 3.1. Órgano Colegiado Superior

El Órgano Colegiado Superior OCS es la máxima autoridad del ISTCV, Las resoluciones que adopte son de obligatorio cumplimiento para la institución. Todos los miembros del OCS tendrán voz y voto. El rector presidirá el referido Consejo y tendrá voto dirimente. Las demás autoridades académicas del instituto podrán participar únicamente con voz.

En el ISTCV, el OCS está conformado por:

**Figura 3.** Conformación del Órgano colegiado Superior OCS



### 3.2. Nivel Académico

#### 3.2.1 Coordinadores de Carreras

**Tabla 2.** Coordinadores de Carrera 2025

COORDINADORES	CARRERAS
Ing. Esther Martínez Peralta, Mgs	Tecnología Superior en Producción Pecuaria
Ing. Esther Martínez Peralta, Mgs	Tecnología Superior en Producción Agropecuaria
Ing. Diego Franco Ochoa, Mgs	Tecnología Superior en Producción Agrícola
Ing. Wilmer Tandazo Sornoza, Mgs	Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos
Ing. Paolo Muñoz Velasco, Mgs	Tecnología Superior en Mecánica Industrial
Ing. Rodrigo Passo Guamangate, Mgs	Tecnología Superior en Mecánica Automotriz
Ing. Gabriel Checa Burgos, Mgtr	Tecnología Superior en Electricidad
Ing. Fabiola Chusin Cuzco, Mgs	Tecnología Superior en Administración Financiera
Ing. Cristhian Tipan Torres, Mgs	Tecnología Superior en Producción y Manejo Forestal
Lcda. Kimberlin Vaca Fajardo, MSc	Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral
Lcda. Kimberlin Vaca Fajardo, MSc	Tecnología Superior en Educación Inicial

#### 3.2.2 Gestores Institucionales

**Tabla 3.** Gestores Institucionales 2025

GESTORES	COMISIÓN
Ing. Cesar Quinaluisa Moran, Mgs	Vinculación con la Sociedad
Ing. Josselin Triviño Bravo, Mgs	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Obs. Lourdes García López, Mgs	Bienestar Institucional
Ing. Milton Peralta Fonseca, Mgs	Aseguramiento de la Calidad
Ing. Jessica Castro Tacuri, Mgt.	Planificación Estratégica
Lcdo. Manuel Ullón Segovia, Mgs	Comunicación
Ing. Karina Mendoza Zambrano, Mgs	Tecnología de la Información y Comunicación
Ing. Jessica Meza Bone, Mgs	Relaciones Internacionales e Institucionales
Ing. David Chevez Vera, Mgs	Servicios de Biblioteca

Ing. Hugo Rivera Pizarro, Mgs	Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados
Lcda. Liliana Suatunce Vega, Mgs	Administrativa y Financiera
Abg. Angie Saltos Jaramillo, Mgs	Asesoría Jurídica
Abg. Sara Angulo Holguín, Mgs	Secretaría
Ing. José Zamora Vargas, Mgs	Dirección Administrativa Financiera - Talento Humano

#### **4. Propósitos Institucionales**

##### **4.1. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 - 2026**

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 - 2026 reúne puntualmente los retos y desafíos que se plantea el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia durante este periodo, además de la propuesta institucional para abordarlos desde los ámbitos de Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional, alineados a la Planificación Nacional.

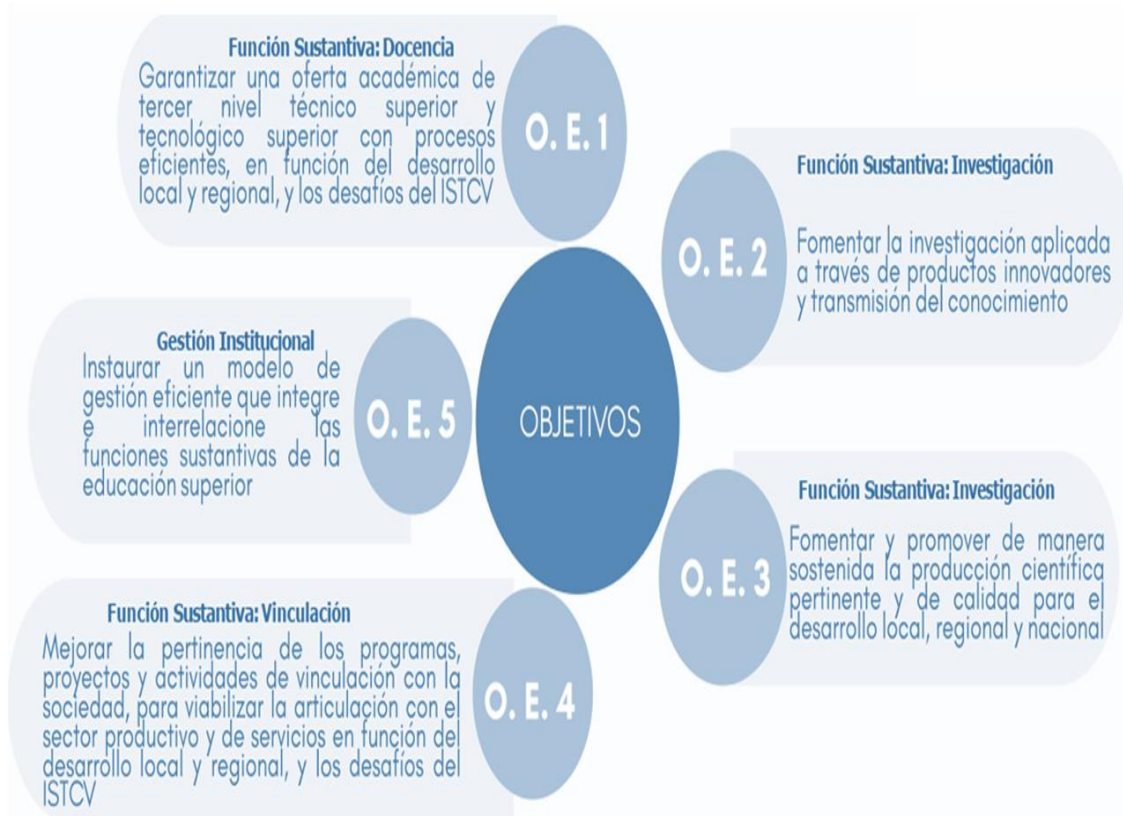
La propuesta de crecimiento institucional considera, entre otros elementos los desafíos institucionales, entre ellos distinguirse por su excelencia académica y cumplir los estándares de calidad establecidos a nivel nacional, consolidación como una institución académica productiva (I+D) que genera resultados pertinentes en la región, afianzamiento en la sociedad de su identidad académica y el ofrecimiento de carreras de tercer nivel técnico, tecnológico, tecnológico universitario y programas de posgrado tecnológicos de calidad, pertinentes y relevantes para el desarrollo local y regional.

##### **4.1.1 Objetivos Estratégicos Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia.**

El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia (ISTCV), consciente de los grandes cambios y transformaciones en el Sistema de Educación Superior en el Ecuador, elabora su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2022 – 2026, que sirve de base para el cumplimiento eficiente, efectivo y eficaz de su actividad académica con miras a un futuro promisorio.

Luego del proceso de evaluación a los institutos técnicos y tecnológicos 2020 realizado por el CACES, y posterior consecución de parte del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia como institución ACREDITADA, elabora su planificación institucional, concebido a largo plazo, según sus propias orientaciones, fundamentada en los siguientes objetivos estratégicos.

**Figura 4. Objetivos estratégicos de la planificación institucional PEDI 2022-2026.**



#### 4.1.2. Alineación de Objetivos Estratégicos con la Planificación Nacional

**Tabla 4. Objetivos Estratégicos ISTCV y su Alineación con la Planificación Nacional**

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE OBJETIVO / EJE	POLÍTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO DOCENCIA
<b>Objetivo 2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.</b>	2.2 Promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, resiliente, intercultural y participativo; sin discriminación, con procesos de evaluación integral para la mejora continua.	Garantizar una oferta académica de tercer nivel técnico superior y tecnológico superior con procesos eficientes, en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV
<b>Objetivo 4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.</b>	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE		OBJETIVO ESTRATÉGICO
OBJETIVO / EJE	POLÍTICA	INVESTIGACIÓN
<p><b>Objetivo 4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.</b></p>	<p>4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.</p>	<p>Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y transmisión del conocimiento.</p>
<p><b>Objetivo 5 Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.</b></p>	<p>5.1 Mejorar la competitividad del país con el fortalecimiento de las MIPYMES, agroindustrias, el fomento de encadenamientos productivos sostenibles e innovadores, y la ampliación de la inserción comercial en mercados estratégicos que dinamicen las exportaciones no petroleras.</p> <p>5.4 Establecer un marco regulatorio estable y confiable que permita inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, transferencia tecnológica y producción limpia.</p>	<p>Fomentar y promover de manera sostenida la producción científica pertinente y de calidad para el desarrollo local, regional y nacional</p>
<p><b>Objetivo 6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.</b></p>	<p>6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.</p> <p>6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.</p>	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE		OBJETIVO ESTRATÉGICO
OBJETIVO / EJE	POLÍTICA	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
<p><b>Objetivo 4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.</b></p>	<p>4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.</p>	<p>Mejorar la pertinencia de los programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV</p>
<p><b>Objetivo 5 Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.</b></p>	<p>5.1 Mejorar la competitividad del país con el fortalecimiento de las MIPYMES, agroindustrias, el fomento de encadenamientos productivos sostenibles e innovadores, y la ampliación de la inserción comercial en mercados estratégicos que dinamicen las exportaciones no petroleras.</p> <p>5.4 Establecer un marco regulatorio estable y confiable que permita inversión privada nacional y extranjera de largo</p>	

	plazo, transferencia tecnológica y producción limpia.	
<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE</b>		<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>
<b>OBJETIVO / EJE</b>	<b>POLÍTICA</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>Objetivo 2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.</b>	2.2 Promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, resiliente, intercultural y participativo; sin discriminación, con procesos de evaluación integral para la mejora continua.	Instaurar un modelo de gestión eficiente que integre e interrelacione las funciones sustantivas de la educación superior

#### 4.1.3. Matriz de resumen de objetivos estratégicos y estrategias

Tabla 5. Matriz de resumen de objetivos estratégicos y estrategias

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
<b>Garantizar la oferta académica de tercer nivel técnico superior y tecnológico superior con procesos eficientes, en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV</b>	Actualización afín al área del conocimiento para personal docente y capacitación en temas pedagógicos
	Gestionar la incorporación de docentes con títulos académicos de cuarto nivel afín a las áreas de conocimiento de cada una de las carreras y con experiencia profesional, con énfasis en actividades de docencia e investigación
	Planificar actividades académicas en función de los requerimientos institucionales y en acuerdos con los docentes y su evaluación a partir de los resultados obtenidos
	Cumplimiento de resultados de aprendizaje que integren a la planificación académica y al sistema interno de evaluación de los aprendizajes
	Promover en las unidades académicas procesos de mejoramiento continuo.
	Fomentar la integración y colaboración de los docentes en cada una de las unidades académicas.
	Divulgar los resultados y logros obtenidos por el ISTCV a la comunidad académica local, regional y nacional a través de los diferentes canales de comunicación
	Gestionar la adquisición y utilización del acervo bibliográfico de la biblioteca del ISTCV, como soporte a la formación integral de sus estudiantes
	La institución realiza acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental y para ello incorpora, en las tres funciones sustantivas, contenidos y actividades relacionadas con la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y/o ética ambiental
Incorporar en el perfil de egreso de las nuevas carreras diseñadas asignaturas que permitan el logro de habilidades blandas en los estudiantes	
<b>Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y transmisión del conocimiento</b>	Motivar a la planta docente en la formación de posgrado en función de las necesidades académicas y de investigación del ISTCV
	Establecer líneas de investigación que respondan de forma permanente y oportuna al contexto tecnológico y científico, en correspondencia con los dominios académicos del ISTCV
<b>Fomentar y promover de manera sostenida la producción</b>	Formular proyectos de investigación institucional multidisciplinarios, a partir de los problemas científicos y tecnológicos de las cadenas productivas del entorno local, regional y nacional

<b>científica pertinente y de calidad para el desarrollo local, regional y nacional</b>	Búsqueda de acciones eficientes para la transferencia de conocimiento y tecnología mediante vinculación con la sociedad, en la estructura de los proyectos de investigación
	Producción de al menos un artículo científico en revistas indexadas y/u obras de relevancia de los docentes que tienen carga horaria en investigación
	Participación de los estudiantes en actividades y/o grupos de investigación
	Gestión de recursos desde el sector público y/o privado para proyectos de investigación enfocados en actividades de las cadenas productivas relevantes de la región
	Lograr que al menos un proyecto de investigación ejecutados o en ejecución demuestre la introducción del conocimiento externo como evidencia de la capacidad de absorción
<b>Mejorar la pertinencia de los programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV</b>	Formulación de proyectos de vinculación con la sociedad que respondan a las necesidades del contexto local y regional, y a los dominios académicos del ISTCV
	Evaluar los resultados de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad en función del cumplimiento de los objetivos y a las líneas de investigación institucional.
	Seguimiento a graduados como factor clave para actualizar el currículo y fortalecer los vínculos con el sector externo
	Evaluar los proyectos de vinculación definidos para cada carrera con la determinación de su impacto en los beneficiarios de estos.
<b>Instaurar un modelo de gestión eficiente que integre e interrelacione las funciones sustantivas de la educación superior</b>	Fortalecer y desarrollar la cultura de la planificación institucional
	Aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo en los procesos que se desarrollan en el ISTCV.
	Gestionar recursos con el sector externo público y/o privado para el fortalecimiento de la infraestructura de las TIC's, haciendo énfasis en el desarrollo de la oferta académica institucional.
	Fortalecer e incrementar de manera sostenida la autogeneración de recursos mediante propuestas que respondan a las demandas del sector externo público y/o privado.

## 5. Comunidad Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia

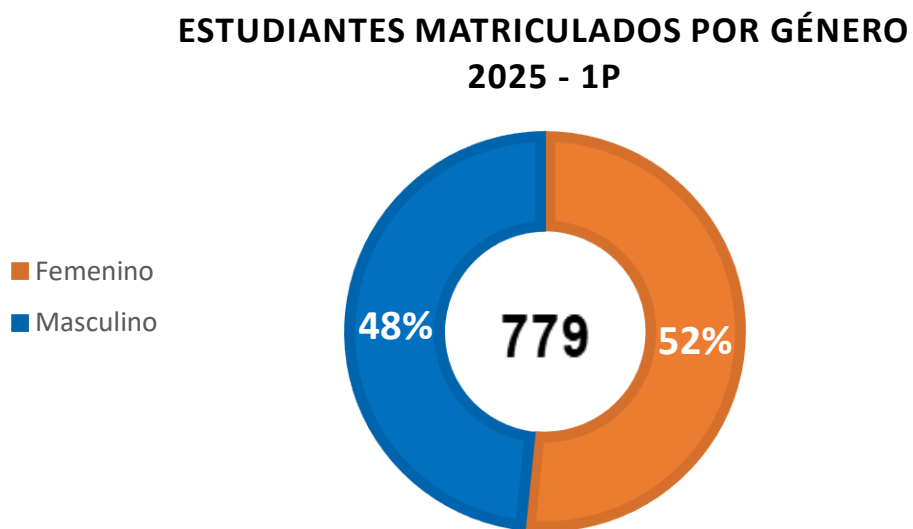
Durante el año 2025, la comunidad en el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia estuvo conformada por 779 estudiantes matriculados en el primer periodo académico y 714 matriculados en el segundo periodo académico; 58 profesores distribuidos en cada una de las carreras y 4 administrativos y trabajadores.

### 5.1. Estudiantes

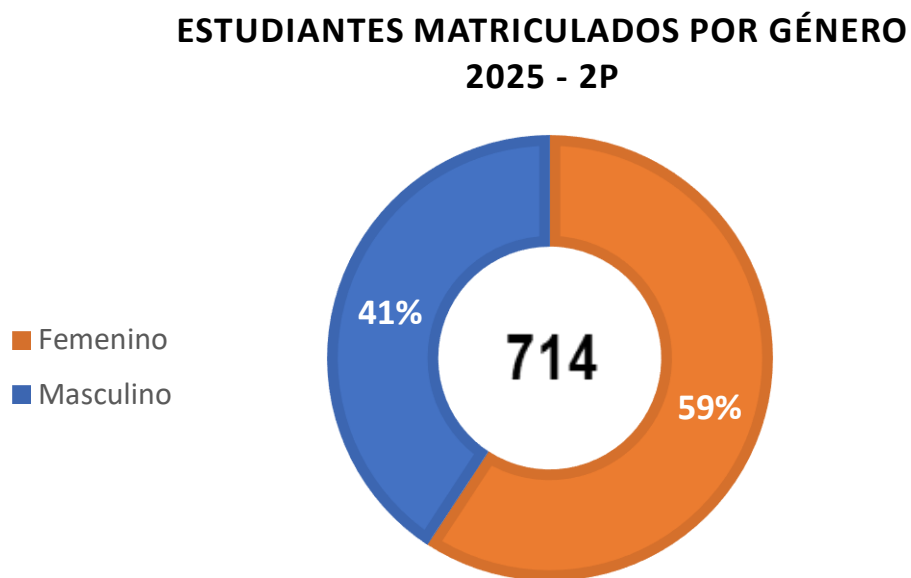
La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación es la encargada de establecer el calendario académico, así como los mecanismos para los procesos de admisión y matrícula que se desarrollan en los Institutos. Para el primer periodo académico 2025 se matricularon en las diferentes carreras de la institución 779 estudiantes, de los cuales el 48% corresponde al género masculino, en tanto que el 52% al género femenino. Para el segundo periodo académico 2025 se registró una matrícula de 714 estudiantes, correspondiendo al 41% para el género masculino y el 59% para el género femenino.



**Gráfico 1.** Estudiantes matriculados por genero 2025 - 1P.



**Gráfico 2.** Estudiantes matriculados por genero 2025 - 2P.

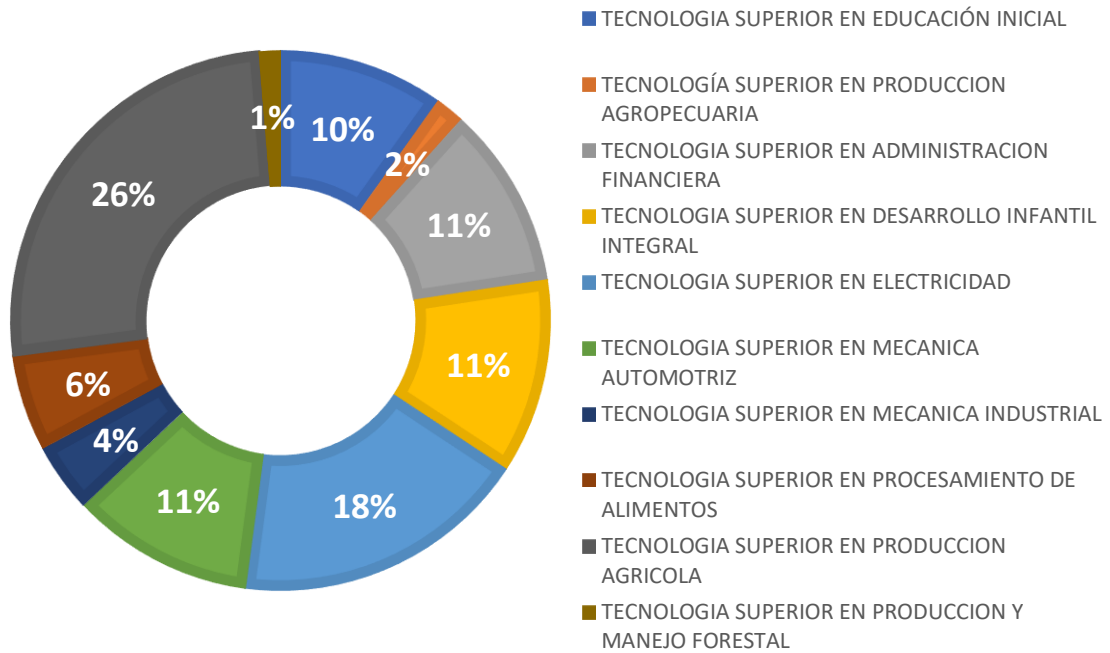


▪ **Estudiantes por carrera y periodo académico.**

La matrícula por carrera en los periodos 2025 - 1P y 2025 - 2P se detalla en los siguientes gráficos:

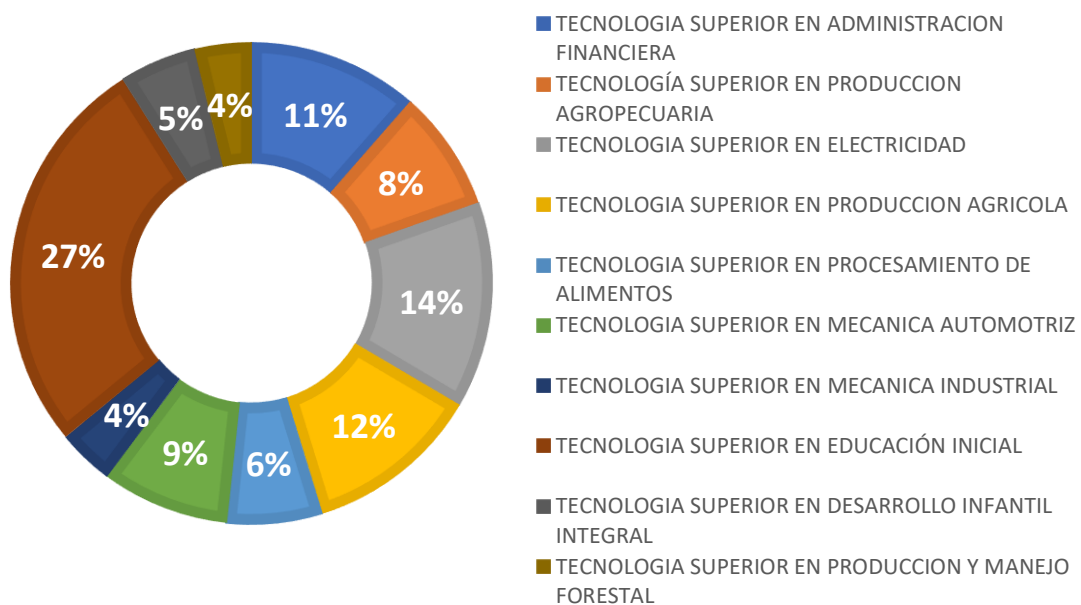
**Gráfico 3.** Matriculados (%) del ISTCV por carrera y periodo académico 2025 - 1P

**ESTUDIANTES POR CARRERA DEL ISTCV 2025 - 1P**



**Gráfico 4.** Matriculados (%) del ISTCV por carrera y periodos académicos 2025 - 2P

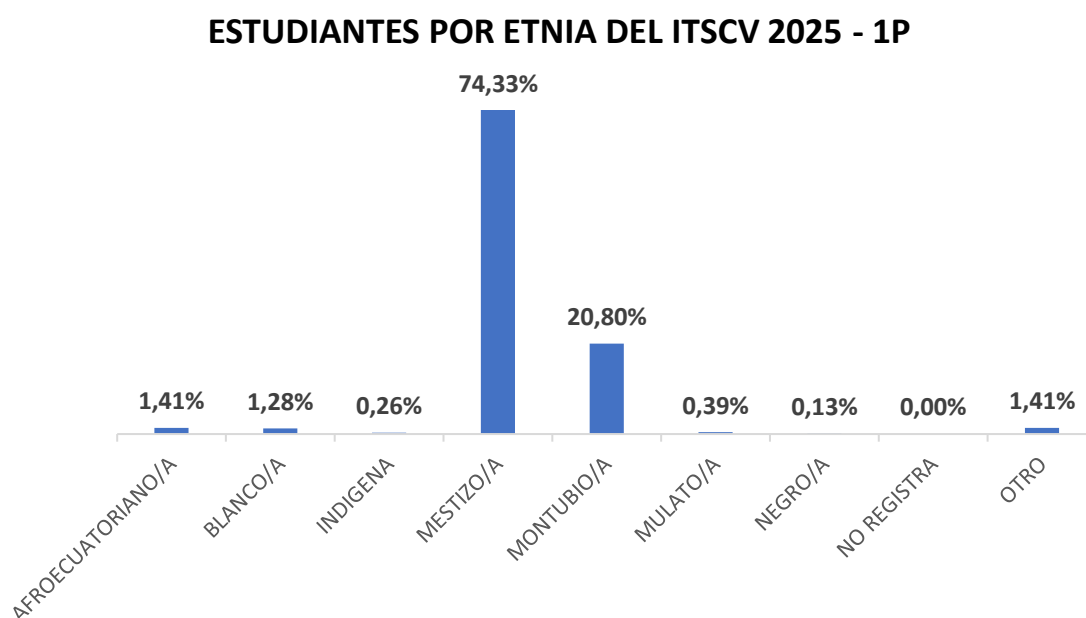
**ESTUDIANTES POR CARRERA DEL ISTCV 2025 - 2P**



**Tabla 6.** Estudiantes matriculados por carrera y etnia periodo 2025 - 1P

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ETNIA 2025 - 1P										
CARRERA	AFROECUATORIANO/A	BLANCO/A	INDIGENA	MESTIZO/A	MONTUBIO/A	MULATO/A	NEGRO/A	NO REGISTRA	OTRO	TOTAL GENERAL
T.S ADMINISTRACION FINANCIERA	0	0	0	56	26	1	0	0	2	85
T.S EN EDUCACIÓN INICIAL	0	1	0	38	38	0	0	0	0	77
T.S DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	2	0	1	62	21	0	1	0	4	91
T.S ELECTRICIDAD	3	2	1	121	11	0	0	0	1	139
T.S MECANICA AUTOMOTRIZ	2	3	0	66	12	0	0	0	2	85
T.S MECANICA INDUSTRIAL	0	1	0	29	2	0	0	0	0	32
T.S PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	2	0	0	37	6	0	0	0	0	45
T.S PRODUCCION AGRICOLA	1	3	0	157	36	2	0	0	2	201
T.S PRODUCCION AGROPECUARIA	0	0	0	5	9	0	0	0	0	14
T.S PRODUCCION Y MANEJO FORESTAL	1	0	0	8	1	0	0	0	0	10
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>579</b>	<b>162</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>779</b>

**Gráfico 5.** Matriculados (%) del ISTCV por etnia y periodo académico 2025 - 1P



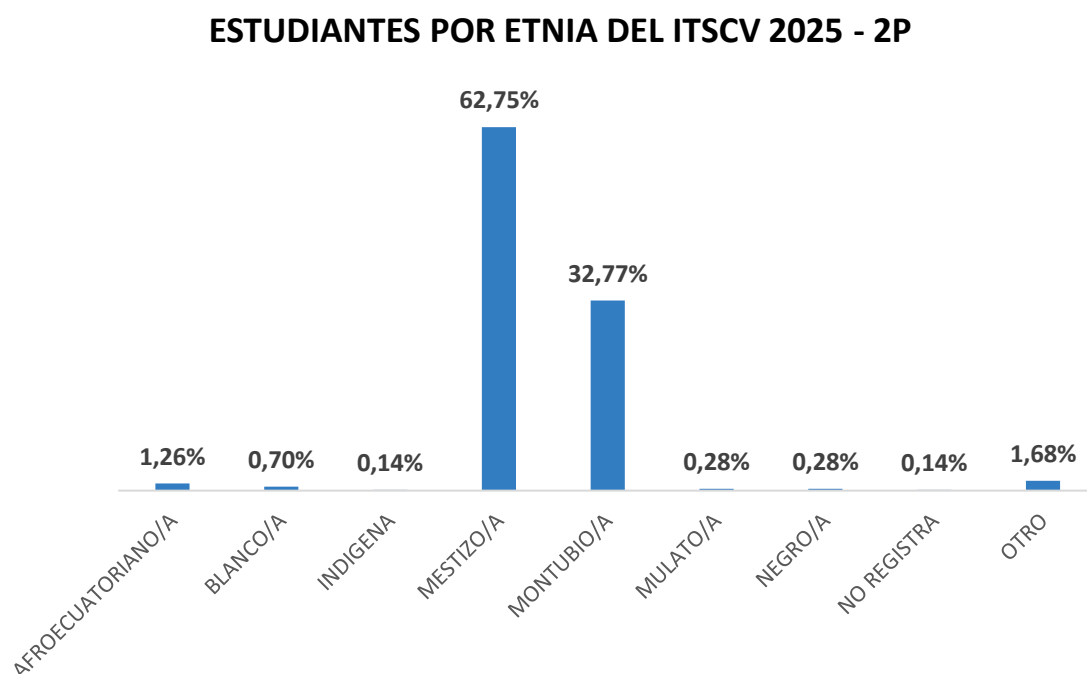
**Tabla 7.** Estudiantes matriculados por género periodo 2025 - 1P

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA Y GÉNERO 2025 - 1P	MASCULINO	FEMENINO
T.S EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	2	89
T.S EN ADMINISTRACION FINANCIERA	25	60
T.S EN EDUCACIÓN INICIAL	4	73
T.S EN ELECTRICIDAD	117	22
T.S EN MECANICA AUTOMOTRIZ	75	10
T.S EN MECANICA INDUSTRIAL	29	3
T.S EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	9	36
T.S EN PRODUCCION AGRICOLA	106	95
T.S EN PRODUCCION Y MANEJO FORESTAL	4	6
T.S EN PRODUCCION AGROPECUARIA	6	8
<b>TOTAL</b>	<b>377</b>	<b>402</b>

**Tabla 8.** Estudiantes matriculados por carrera y etnia periodo 2025 - 2P

CARRERA	ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ETNIA 2025 - 2P									TOTAL GENERAL
	AFROECUATORIANO/A	BLANCO/A	INDIGENA	MESTIZO/A	MONTUBIO/A	MULATO/A	NEGRO/A	NO REGISTRA	OTRO	
T.S ADMINISTRACION FINANCIERA	0	0	0	53	26	1	0	0	2	82
T.S EN EDUCACIÓN INICIAL	1	1	1	93	96	0	0	1	0	193
T.S DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	1	0	0	20	11	0	1	0	4	37
T.S ELECTRICIDAD	2	1	0	80	12	1	0	0	3	99
T.S MECANICA AUTOMOTRIZ	2	1	0	39	19	0	0	0	0	61
T.S MECANICA INDUSTRIAL	0	1	0	25	1	0	0	0	0	27
T.S PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	1	0	0	28	17	0	0	0	0	46
T.S PRODUCCION AGRICOLA	0	0	0	52	30	0	0	0	2	84
T.S PRODUCCION AGROPECUARIA	1	1	0	37	17	0	1	0	1	58
T.S PRODUCCION Y MANEJO FORESTAL	1	0	0	21	5	0	0	0	0	27
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>448</b>	<b>234</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>714</b>

**Gráfico 6.** Matriculados (%) del ISTCV por etnia y periodo académico 2025 - 2P



**Tabla 9.** Estudiantes matriculados por género periodo 2025 - 2P

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA Y GÉNERO 2025 - 2P	MASCULINO	FEMENINO
T.S EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	1	36
T.S EN ADMINISTRACION FINANCIERA	17	65
T.S EN EDUCACIÓN INICIAL	8	185
T.S EN ELECTRICIDAD	87	12
T.S EN MECANICA AUTOMOTRIZ	54	7
T.S EN MECANICA INDUSTRIAL	27	0
T.S EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	12	34
T.S EN PRODUCCION AGRICOLA	50	34
T.S EN PRODUCCION AGROPECUARIA	22	36
T.S EN PRODUCCION Y MANEJO FORESTAL	13	14
<b>TOTAL</b>	<b>291</b>	<b>423</b>

**Tabla 10.** Estudiantes matriculados con discapacidad periodo 2025 - 1P

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PERIODO 2025-1P						
CARRERA	TIPO DE DISCAPACIDAD					TOTAL
	Auditiva	Física	Intelectual	Mental	Otra	
T. S EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	0	1	0	1	0	2
T.S EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	0	1	0	0	0	1
T.S EN ELECTRICIDAD	0	2	2	0	0	4
T. S EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	0	0	1	0	0	1
T.S EN EDUCACIÓN INICIAL	1	0	1	0	0	2
T.S EN PRODUCCION AGRICOLA	0	0	1	0	1	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>

En el periodo 2025 - 1P, la institución registró un total de 12 estudiantes matriculados con algún tipo de discapacidad, distribuidos en seis carreras técnicas. La discapacidad de tipo intelectual fue la más prevalente, con 5 casos, seguida de la discapacidad física con 4 casos, mientras que las discapacidades auditivas, mental y otra registró 1 caso cada una. Estos datos reflejan el compromiso de la institución con la inclusión educativa.

**Tabla 11.** Estudiantes matriculados con discapacidad periodo 2025 - 2P

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PERIODO 2025-2P						
CARRERA	TIPO DE DISCAPACIDAD					TOTAL
	Auditiva	Física	Intelectual	Mental	Otra	
T.S EN ADMINISTRACION FINANCIERA	0	0	0	0	1	1
T. S EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	0	0	1	1	0	2
T.S EN EDUCACIÓN INICIAL	1	1	0	0	0	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

En el periodo 2025-2P, la institución registró un total de 5 estudiantes matriculados con algún tipo de discapacidad, distribuidos en tres carreras técnicas, lo que representa una reducción significativa en comparación con el periodo anterior. A diferencia del periodo 2025 - 1P, en este ciclo cada tipo de discapacidad auditiva, física, intelectual, mental y otra, registró exactamente 1 caso.

## 5.2. Personal Académico

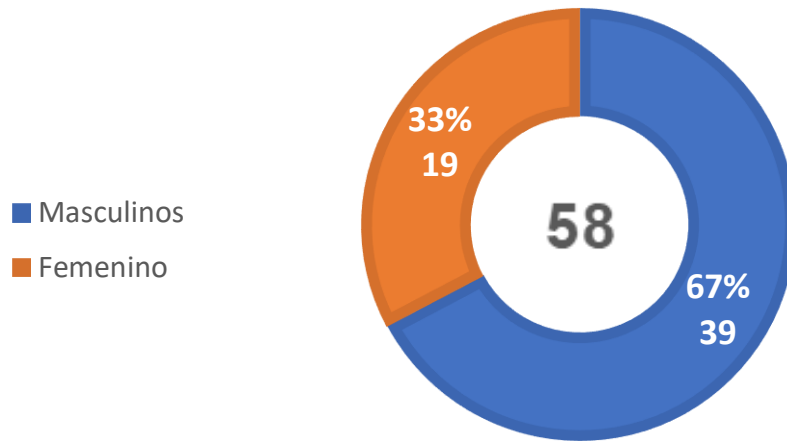


En el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, durante el año 2025, se fortaleció con la implementación de nuevas carreras, y con el firme objetivo de garantizar la pertinencia y calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes. Para el periodo 2025 la planta docente estuvo integrada por 58 profesionales con la experiencia y experticia para impartir la cátedra docente en cada una de las carreras de la institución; de ellos, 39 (67%) son de género masculino y 19 (33%) de género femenino. Además, del total de profesores del ISTCV,

55 tienen dedicación de tiempo completo y 3 tienen dedicación de medio tiempo. Todos son profesores ocasionales bajo la modalidad de contrato.

**Gráfico 7.** Personal docente ISTCV 2025, cantidad y género.

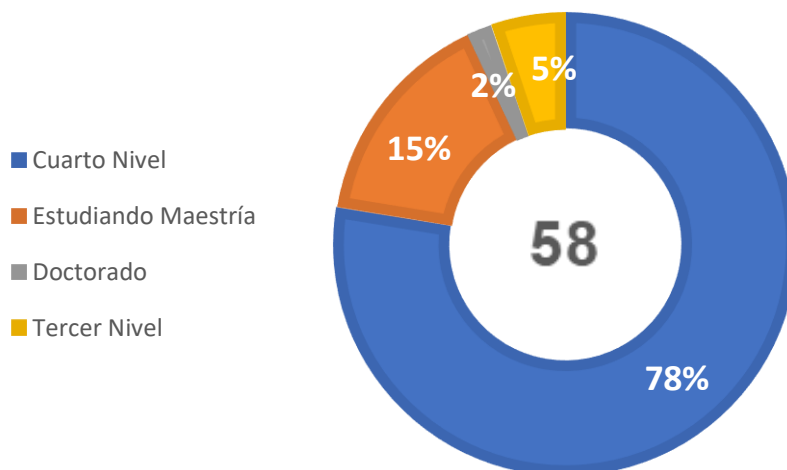
### PERSONAL DOCENTE GÉNERO ISTCV 2025



El personal docente del ISTCV en el periodo 2025 presentó un nivel de formación académica mayoritariamente sólido. El 78% de los docentes poseen formación de Cuarto Nivel, lo que refleja un cuerpo docente altamente calificado y con estudios de posgrado completos. Un 15% se encuentra actualmente cursando una Maestría, evidenciando un compromiso institucional con la actualización y el crecimiento profesional continuo. Los docentes con Doctorado representan el 2%, mientras que el 5% cuenta con formación de Tercer Nivel.

**Gráfico 8.** Personal docente ISTCV 2025, formación profesional.

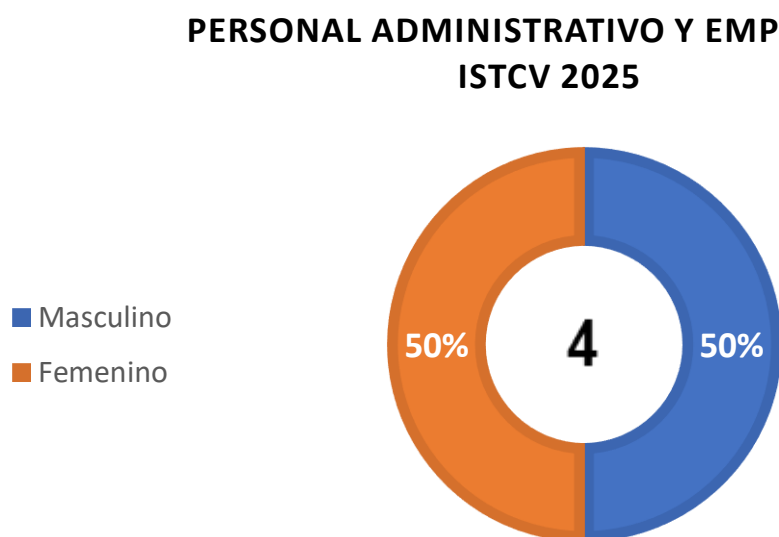
### NIVEL DE ESTUDIO DE LOS DOCENTES DEL ISTCV 2025



### 5.3. Personal Administrativo y Empleados

En el direccionamiento y apoyo a las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia dentro del área Administrativa/Académico y empleados en el año 2025 contó con 4 servidores.

**Gráfico 9.** Personal administrativo y empleados ISTCV 2025.



**Tabla 12.** Administrativos y Servicios 2025

ÁREA	CARGO	AÑO 2024
Administrativo / Académico	Rector	1
	Vicerrectora	1
	Secretaria	1
Servicios	Auxiliar de Servicios	1
<b>Total</b>		<b>4</b>

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico “Ciudad de Valencia” registró un incremento en el área de servicios externos, contando con 6 guardias de seguridad y 3 personal para el área de limpieza, comparadas con el año anterior, para mantener el orden, la seguridad y limpieza en todas las instalaciones del instituto.

## **6. Resultados Institucionales**

### **6.1. Docencia**

La planificación estratégica de desarrollo institucional 2022 – 2026 del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia establece el siguiente objetivo estratégico para la función docencia:

- Garantizar una oferta académica de tercer nivel técnico superior y tecnológico superior con procesos eficientes, en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV

Considerando el objetivo estratégico planteado el ISTCV orientó todos los esfuerzos a implementar la oferta académica de manera eficiente con la finalidad de asegurar la pertinencia, calidad y relevancia de las carreras; por ello, en el 2025 se priorizaron las siguientes estrategias institucionales:

- Actualización afín al área del conocimiento para personal docente y capacitación en temas pedagógicos
- Gestionar la incorporación de docentes con títulos académicos de cuarto nivel afín a las áreas de conocimiento de cada una de las carreras y con experiencia profesional, con énfasis en actividades de docencia e investigación
- Promover en las unidades académicas procesos de mejoramiento continuo
- Fomentar la integración y colaboración de los docentes en cada una de las unidades académicas
- Gestionar la adquisición y utilización del acervo bibliográfico de la biblioteca del ISTCV, como soporte a la formación integral de sus estudiantes

#### **6.1.1. Fortalecimiento de la oferta académica**

El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia haciendo uso de experiencia como pionera de la educación técnica-tecnológica en su zona de influencia, garantizando la pertinencia y el aseguramiento de la calidad de la educación superior. En este sentido en el año 2025 se ofertaron las siguientes carreras técnicas.

**Tabla 13.** Oferta académica ISTCV 2025.

CARRERA	CAMPO AMPLIO DEL CONOCIMIENTO	CAMPO DETALLADO DEL CONOCIMIENTO
T.S Producción Agrícola	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	Producción Agrícola y Ganadera
T.S Producción Agropecuaria	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	Producción Agrícola y Ganadera
T.S Producción y Manejo Forestal	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	Silvicultura
T.S Procesamiento de Alimentos	Ingeniería, Industria y Construcción	Procesamiento de Alimentos
T.S Mecánica Industrial	Ingeniería, Industria y Construcción	Mecánica y profesiones afines a la metalistería
T.S Mecánica Automotriz	Ingeniería, Industria y Construcción	Mecánica y profesiones afines a la metalistería
T.S Electricidad	Ingeniería, Industria y Construcción	Electricidad y Energía
T.S Administración Financiera	Administración	Gestión Financiera
T.S Educación Inicial	Educación	Educación

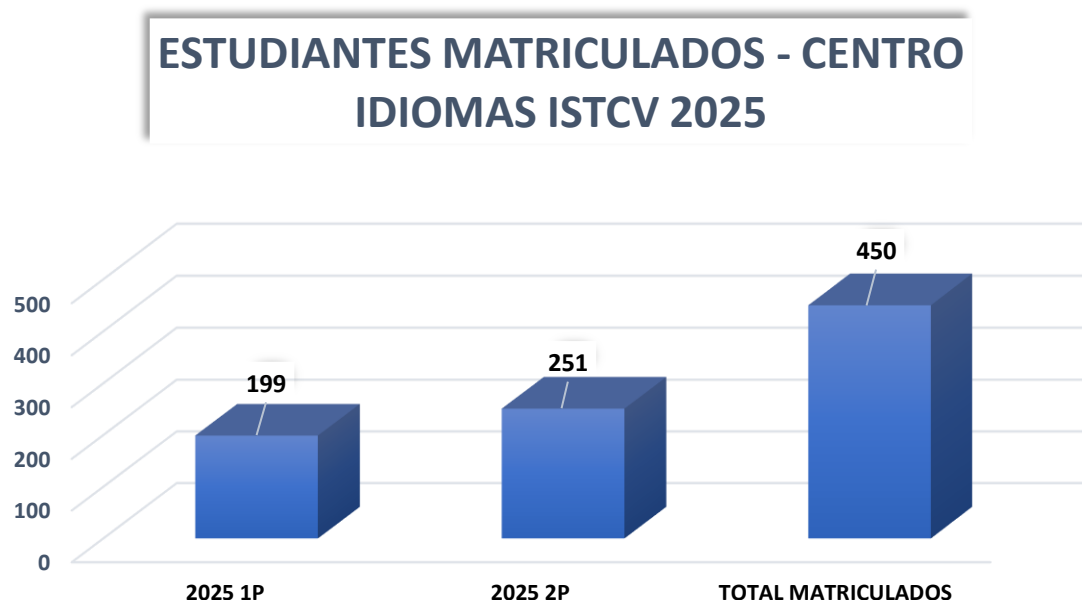
Cabe mencionar que dentro de este periodo académico 2025, se contaba con dos carreras que estaban en proceso de cierre, las cuales son: T.S Producción Pecuaria y T.S Desarrollo Infantil.

### 6.1.2. Centro de Idiomas

Para el reporte del centro de idiomas no se ha considerado ejemplificar el número de matriculados por carreras ya que toda la información se maneja actualmente en el sistema SIGA, en donde se presenta la segunda lengua como asignatura y por tanto solo el número de estudiantes matriculados por cada periodo académico del 2025.

En el periodo académico 2025-1P se reportaron 199 estudiantes matriculados mientras que en el periodo académico 2025-2P se reportaron 251 estudiantes matriculados. Por tanto, en el año 2025 el centro de idiomas del ISTCV reportó a 450 estudiantes de todas las carreras que se matricularon al idioma extranjero, en este caso inglés.

**Gráfico 10.** Estudiantes centro de idiomas ISTCV 2025



### 6.1.3. Evaluación integral del desempeño del personal académico

La evaluación integral del desempeño docente tiene como objetivo la calidad de las actividades del desempeño académico, investigativo y de gestión, así como garantizar la estabilidad y promoción del personal académico idóneo. El ISTCV aplica esta evaluación a todo el personal académico al finalizar cada periodo académico, conforme con lo establecido en las normativas

que rigen la educación superior; y, considera las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión académica.



Se evaluaron los periodos académicos 2025 - 1P y 2025 - 2P, los instrumentos de evaluación son aplicados en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) y corresponden a los componentes de heteroevaluación,

autoevaluación, coevaluación directivos y pares académicos, cada uno aplicado según la actividad realizada. Los resultados se obtienen cuantitativa y cualitativamente.

En este sentido, en el periodo académico 2025 - 1P el promedio general de la evaluación docente registra un promedio institucional de 97,70% y en el periodo académico 2025 - 2P el promedio general institucional fue de 97,76%, todos alcanzaron un desempeño destacado, es decir las puntuaciones obtenidas superan el 90% en la puntuación total, acorde al Reglamento de Evaluación Integral de Desempeño Docentes del ISTCV vigente.

**Tabla 14.** Estadísticos Evaluación del Desempeño Docente

ESTADISTICOS	PROMEDIOS OBTENIDOS 2025 1P	PROMEDIO OBTENIDOS 2025 2P
Media Aritmética	97,70 %	97,76 %
Valor Mínimo	92,54 %	95,52 %
Valor Máximo	99,75 %	99,57 %

#### **6.1.4. Bienestar Institucional**

La Unidad de Bienestar Institucional del ISTCV en el año 2025, reafirmando su misión de ofrecer espacios y servicios mediante acciones preventivas y asistenciales, que contribuyen al bienestar de la colectividad institucional, desarrolló importantes actividades, enfocados en los servicios médico, psicología, orientación y acompañamiento estudiantil, seguimiento a graduados, becas con resultados exitosos, que aportan al desarrollo personal y profesional de los miembros de la comunidad, en este sentido el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), efectuó los siguientes procesos:

- Articulación con entidades públicas y privadas.
- Reuniones con los coordinadores y docentes, comunidad educativa.
- Capacitaciones
- Terapia psicológica
- Resolución de problemáticas académicas
- Becas y ayudas económicas a estudiantes

#### **6.1.5. Becas y ayudas económicas por carreras**

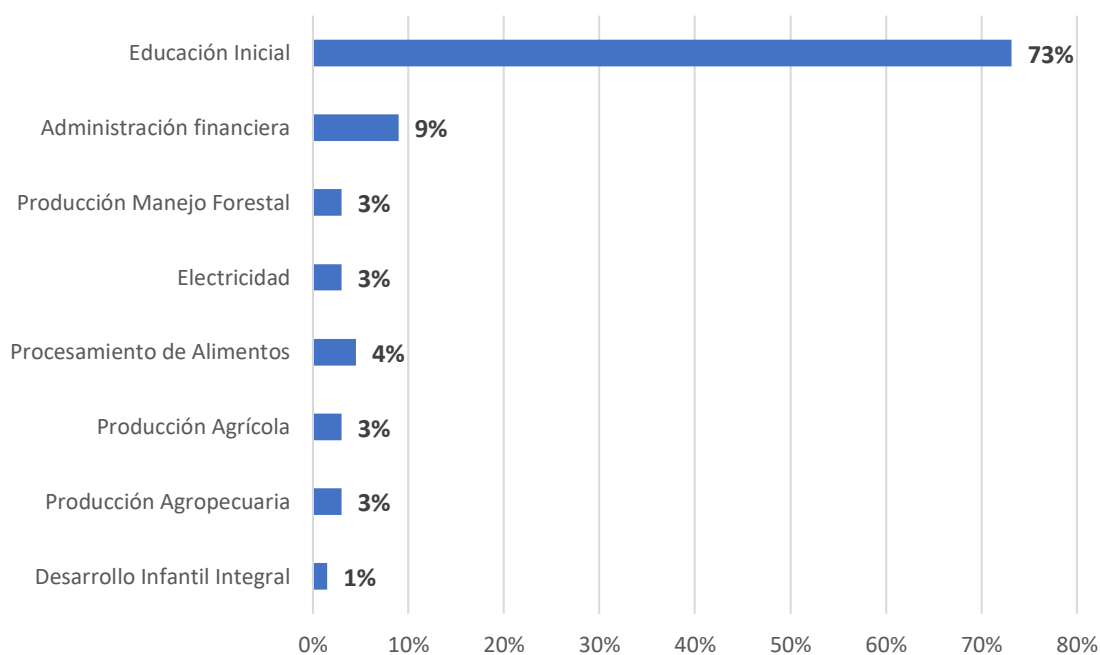
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 77 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES, el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en el año 2025 otorgó 67 becas y ayudas económicas del programa de becas para estudios superiores en instituciones de educación del Ecuador.

**Tabla 15.** Número de estudiantes con ayudas económicas 2025

CARRERA	AYUDAS ECONÓMICAS
Desarrollo Infantil Integral	1
Producción Agropecuaria	2
Producción Agrícola	2
Procesamiento de Alimentos	3
Electricidad	2
Producción Manejo Forestal	2
Administración financiera	6
Educación Inicial	49
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>

**Grafico 11.** Número de estudiantes con ayudas económicas

**PORCENTAJE DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES CON AYUDA ECONÓMICAS POR CARRERAS 2025**



La carrera de Educación Inicial concentra casi las tres cuartas partes de todas las ayudas económicas con el 73%, seguida de lejos por Administración Financiera con el 9%.

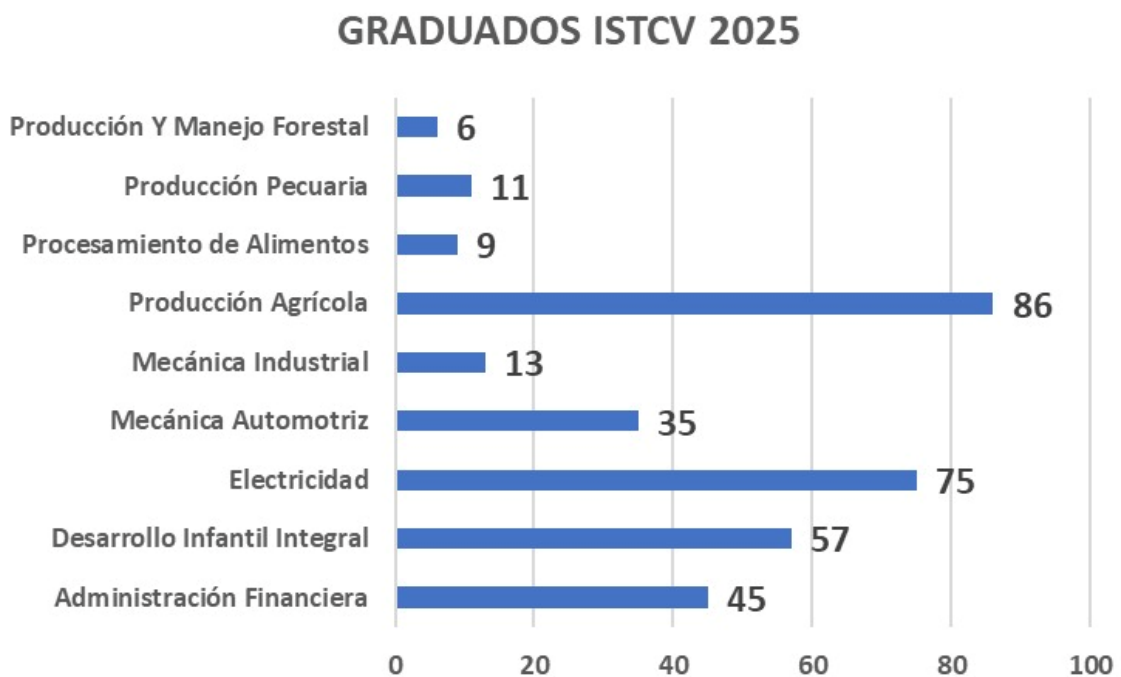
**Figura 5.** Firma de BECAS a la comunidad educativa del ISTCV 2025



## 6.2. Graduados

La finalidad del proceso académico del ISTCV es formar profesionales competentes con actitud proactiva frente al cambio, que respondan a la problemática social del entorno y del país. Al respecto, en el año 2025 el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia desarrollo los procesos de titulación en las diferentes modalidades dentro de cada una de las carreras, en estos periodos académicos se graduaron 337 estudiantes.

**Gráfico 12.** Distribución de graduados por carrera, periodo 2025



**Figura 6.** Acto de graduación de estudiantes del ISTCV – Periodo 2025



### 6.3. Investigación

Generar conocimientos y resultados de alto impacto en la sociedad a la cual responde la educación superior es uno de los fines institucionales dentro de la función sustantiva investigación, para lo cual el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en su Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional 2022 – 2026 presenta como objetivos estratégicos para la Investigación los siguientes:

- Fomentar y promover de manera sostenida la producción científica pertinente y de calidad para el desarrollo local, regional y nacional.

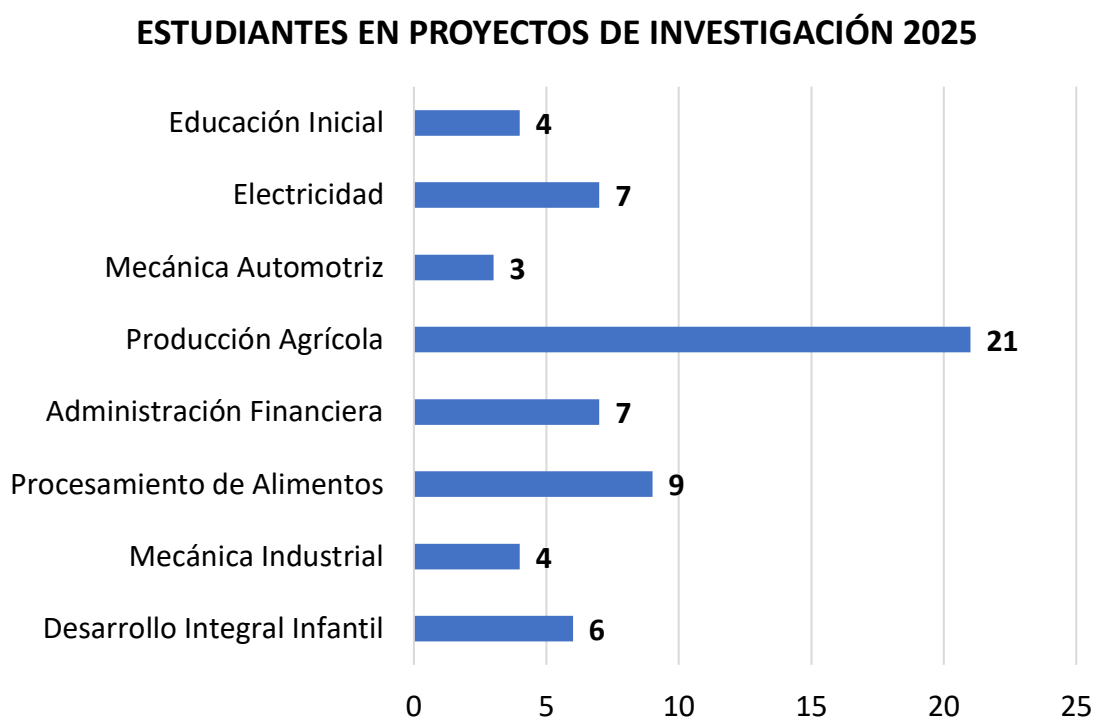
- Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y transmisión del conocimiento.

Para asegurar el cumplimiento de estos objetivos el ISTCV orientó todos sus esfuerzos a través de diversas estrategias entre las cuales se destacan:

- Motivar a la planta docente en la formación de posgrado en función de las necesidades académicas y de investigación del ISTCV
- Formular proyectos de investigación institucional multidisciplinarios, a partir de los problemas científicos y tecnológicos de las cadenas productivas del entorno local, regional y nacional
- Producción de al menos un artículo científico en revistas indexadas y/u obras de relevancia de los docentes que tienen carga horaria en investigación.

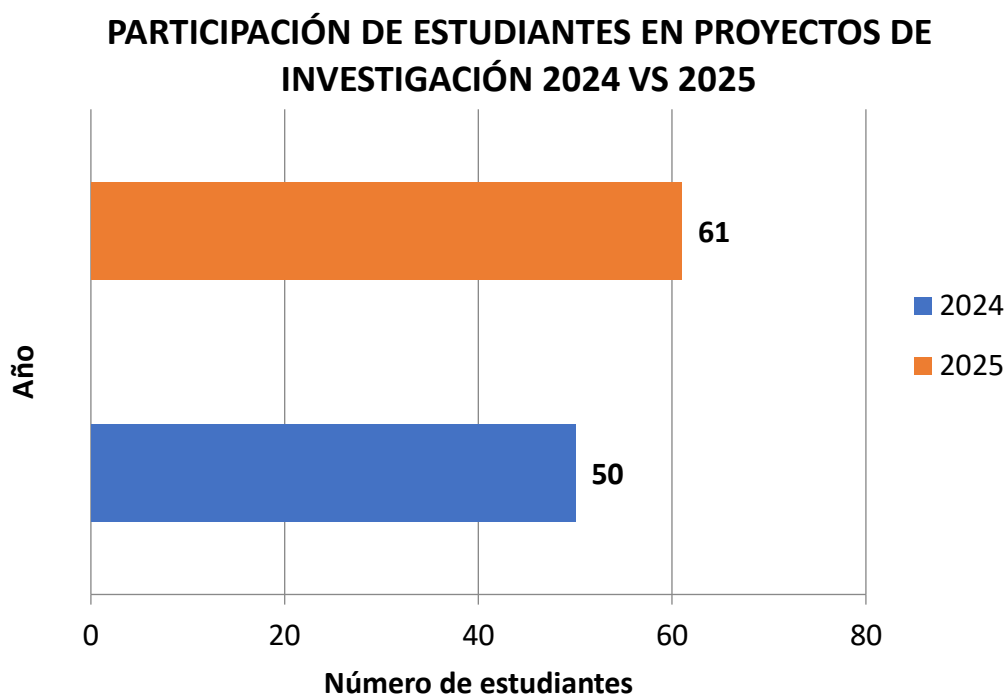
Así mismo se ha profundizado en la participación de estudiantes en los proyectos de investigación a través de investigaciones formativas que responden a los contenidos y conocimientos programáticos de los PEAs de las asignaturas. En esta importante actividad se contabilizaron la participación de 61 estudiantes.

**Gráfico 13.** Participación de estudiantes en proyectos de investigación 2025



En este sentido se ha fomentado la participación de estudiantes en los proyectos de investigación, con actividades como prácticas formativas, estudios de caso, trabajos de titulación, entre otros en las distintas carreras.

**Gráfico 14.** Participación de estudiantes en proyectos de investigación 2024 vs 2025



En comparación con el año 2024, se observa una tendencia creciente en la participación estudiantil, reflejando el impacto de las estrategias institucionales orientadas a fomentar la cultura investigativa, la articulación con los planes de estudio y el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas.

### **6.3.1. Publicaciones científicas**

Uno de los aspectos prioritarios y elementales del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia es el fortalecimiento de la producción científica a la cual responde la academia, que permita generar conocimientos y resultados de alto impacto en la sociedad. La producción de artículos de carácter científico del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, que en el año 2025 fue de 17 publicaciones científicas divulgadas en revistas científicas de alto impacto.

**Tabla 16.** Publicaciones científicas indexadas por carrera ISTCV – 2025

N°	TÍTULO PUBLICACIÓN	BASE DATOS INDEXADA	CARRERA
1	Estructura, caracterización y estado de conservación de los recursos florísticos en la zona baja del “Bosque y Vegetación Protectora Murocomba”, cantón Valencia, provincia de Los Ríos	LATINDEX	Producción y Manejo Forestal
2	Efecto de la frecuencia de aplicación de <i>Bacillus amyloliquefaciens</i> endófito sobre <i>Moniliophthora roreri</i> en condiciones de campo	SCOPUS	Producción Agrícola
3	Evaluación del mucílago de cacao ( <i>Theobroma cacao</i> L.) como estrategia sostenible para el control de malezas en plantaciones de plátano ( <i>Musa balbisiana</i> )	LATINDEX	Producción Agrícola
4	Desarrollo foliar de albahaca morada ( <i>Ocimum tenuiflorum</i> L.) bajo la influencia de sustratos y bioestimulantes en Pueblo Viejo, Los Ríos, Ecuador	LATINDEX	Producción Agrícola
5	Desafíos y oportunidades de la agroecología para el desarrollo socioeconómico rural en Ecuador: una revisión de los últimos cinco años	LATINDEX	Producción Agrícola
6	Composición y almacenamiento de carbono en palmas de hotspot andino-amazónico, bosque piemontano ecuatoriano	SCOPUS	Producción y Manejo Forestal
7	Análisis e interpretación de la cinemática del tren alternativo según giro angular del cigüeñal	LATINDEX	Mecánica Automotriz
8	Modeling and simulation of constrained predictive control systems to meet speed profiles using power and energy models	SCOPUS	Electricidad
9	Review of predictive control techniques aimed at optimal management of micro-grid energy systems and hybrid electric vehicles using fuel cells	SCOPUS	Electricidad
10	Diseño de un plan de mantenimiento preventivo para optimizar la disponibilidad del generador de vapor de la empresa Agronegocios García	LATINDEX	Mecánica Industrial

11	Diseño seguro de sistemas de control industrial: integración de seguridad funcional, ciberseguridad y tecnologías emergentes	LATINDEX	Mecánica Industrial
12	Caracterización de la percepción de la ciudadanía de la zona céntrica del cantón Quevedo sobre la contaminación por ruido	LATINDEX	Mecánica Industrial
13	Análisis de puntos críticos en el proceso de fabricación de la margarina girasol comercializada en Ecuador	LATINDEX	Procesamiento de Alimentos
14	Producción de variedades y clones de café ( <i>Coffea canephora</i> ) en condiciones subtropicales de Gusaganda-Ecuador	LATINDEX	Producción Agrícola
15	Influencia de las técnicas de siembra directa y la germinación de semillas en bandejas para <i>Nicotiana tabacum</i> L.	LATINDEX	Producción Agrícola
16	Comportamiento agronómico de <i>Helianthus annuus</i> con dos bioestimulantes orgánicos en Pangua, Cotopaxi, Ecuador	LATINDEX	Producción Agrícola
17	Enseñanza inicial del rincón del lenguaje como causa del desarrollo intelectual en niños de centros de desarrollo infantil de Los Ríos	LATINDEX	Educación Inicial

Durante el periodo 2025, se impulsó la elaboración y publicación de artículos científicos en revistas indexadas, así como la producción de obras académicas y técnicas derivadas de los procesos investigativos institucionales. Estas publicaciones responden a líneas de investigación vinculadas con las necesidades del entorno, contribuyendo al desarrollo local, regional y nacional.

Este esfuerzo institucional evidencia el compromiso del ISTCV con la consolidación de una cultura investigativa basada en la calidad, pertinencia y transferencia de conocimiento, fortaleciendo el posicionamiento académico de la institución.

### 6.3.2. Proyectos de Investigación

Enmarcados en las líneas de investigación institucionales y la generación de conocimiento científico que aporte al desarrollo de la sociedad local, regional y nacional, en el año 2025, 18

proyectos de investigación se aprobaron e iniciaron su proceso de ejecución, presentados por las carreras que se detallan a continuación:

**Tabla 17.** Relación de Proyectos de Investigación y Carreras Participantes periodo 2025

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESENTADO POR
1	Desnutrición crónica y su efecto en el desarrollo cognitivo durante la primera infancia en los CDI de la zona centro de la provincia de Los Ríos	Desarrollo Integral Infantil
2	Estimulación temprana en el desarrollo cognitivo y emocional en la primera infancia en la modalidad CNH-Los Ríos	Desarrollo Integral Infantil
3	Desarrollo e implementación de una plataforma modular para la gestión integral del talento humano en el ISTCV	Mecánica Industrial
4	Uso de mucílago de cacao en el proceso de fermentación de café robusta ( <i>Coffea canephora</i> )	Procesamiento de Alimentos
5	Efecto de la enzima péctica en la remoción del mucílago de <i>Coffea robusta</i> durante el proceso de fermentación	Procesamiento de Alimentos
6	Análisis de los factores económicos que inciden en la formación académica de los estudiantes de la II cohorte de administración financiera	Administración Financiera
7	Estrategias sostenibles para la recuperación y conservación de la biodiversidad en el malecón del centro cultural “Profesor Justino Cornejo”, Puebloviejo	Producción Agrícola
8	Conocimientos ancestrales y sistemas productivos: huertos hortícolas y plantas medicinales en el cantón Puebloviejo	Producción Agrícola
9	Análisis experimental del rendimiento, consumo y emisiones de gases de un motor con mezclas de alcohol etílico y gasolina	Mecánica Automotriz
10	Optimización de la seguridad en mantenimiento eléctrico residencial: diseño de un plan de prevención en Quevedo, Ecuador	Electricidad

11	Evaluación del uso adecuado de equipos de protección personal en talleres industriales del cantón Quevedo	Mecánica Industrial
12	Prototipo de un sistema de control automático para la clasificación de mazorca de cacao aplicando inteligencia artificial	Electricidad
13	Evaluación in vitro de actividad antimicrobiana de extractos vegetales en bacterias patógenas de alimentos	Procesamiento de Alimentos

Además, se realizó el seguimiento y la evaluación de los proyectos que se encontraban en ejecución desde períodos académicos anteriores, evidenciando la continuidad institucional en los procesos de investigación. Los proyectos revisados fueron los siguientes:

**Tabla 18.** Proyectos en seguimiento y evaluación

N.º	PERÍODO	CARRERA	PROYECTO
1	2023_2P	Producción Agrícola	Alternativas tecnológicas en la propagación sostenible de musáceas.
2	2024_1P	Administración Financiera	La responsabilidad social como factor económico en las Pymes del cantón Pueblo Viejo.
3	2024_2P	Electricidad	Sistema de generación de energía para el sostenimiento energético del edificio del ISTCV, sede en Pueblo Viejo.
4	2024_2P	Producción Agrícola	Implementación de sistemas ecológicos y técnicas de producción orgánica en la producción agrícola, como estrategia para el desarrollo de una agricultura sostenible.
5	2024_2P	Educación Inicial	Enseñanza inicial del rincón del lenguaje como causa del desarrollo intelectual en niños de CDI de Los Ríos.

#### 6.4. Vinculación con la Sociedad

La planificación estratégica de desarrollo institucional PEDI 2022-2026 en el eje estratégico de la función sustantiva de vinculación con la sociedad tiene como objetivo estratégico:

- Mejorar la pertinencia de los programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en función del desarrollo local y regional, y los desafíos del ISTCV.

Para lo cual se priorizó la siguiente estrategia:

- Formulación de proyectos de vinculación con la sociedad que respondan a las necesidades del contexto local y regional, y a los dominios académicos del ISTCV.

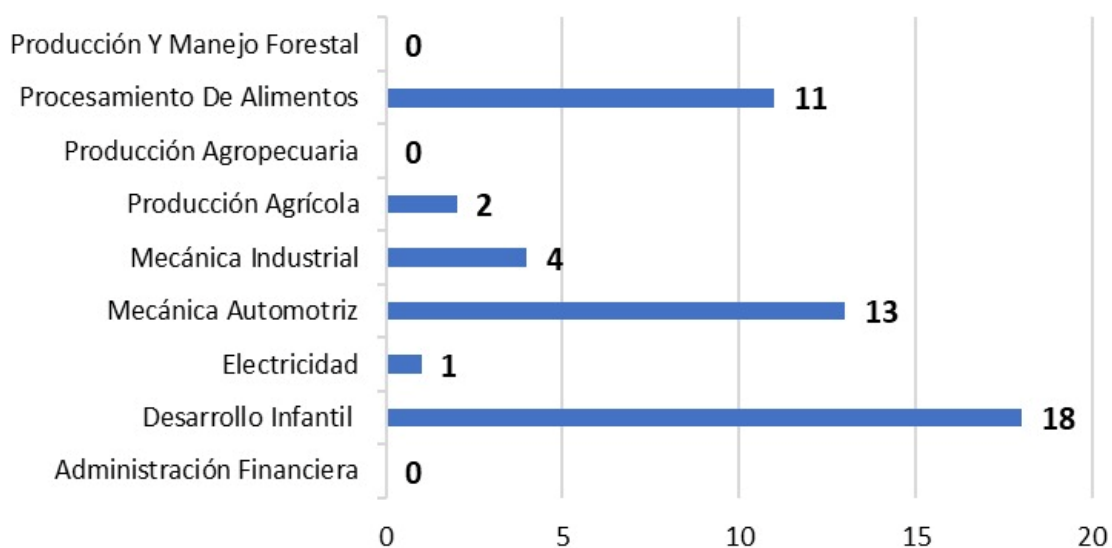
#### 6.4.1 Convenios

El Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia en el año 2025 contó con 53 convenios de los cuales 4 son de vinculación, 49 de prácticas preprofesionales, las distintas empresas formadoras brindaron el apoyo para que nuestros estudiantes realicen las prácticas pre profesionales, los cuales se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 19.** Convenio de vinculación 2025

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO	TODAS LAS CARRERAS
ASAMBLEA CANTONAL DE QUEVEDO	T.S ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AGUAS BLANCAS DEL CONGO	T.S ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA ESPERANZA	TODAS LAS CARRERAS

**Gráfico 15.** Convenio de prácticas preprofesionales por carrera 2025

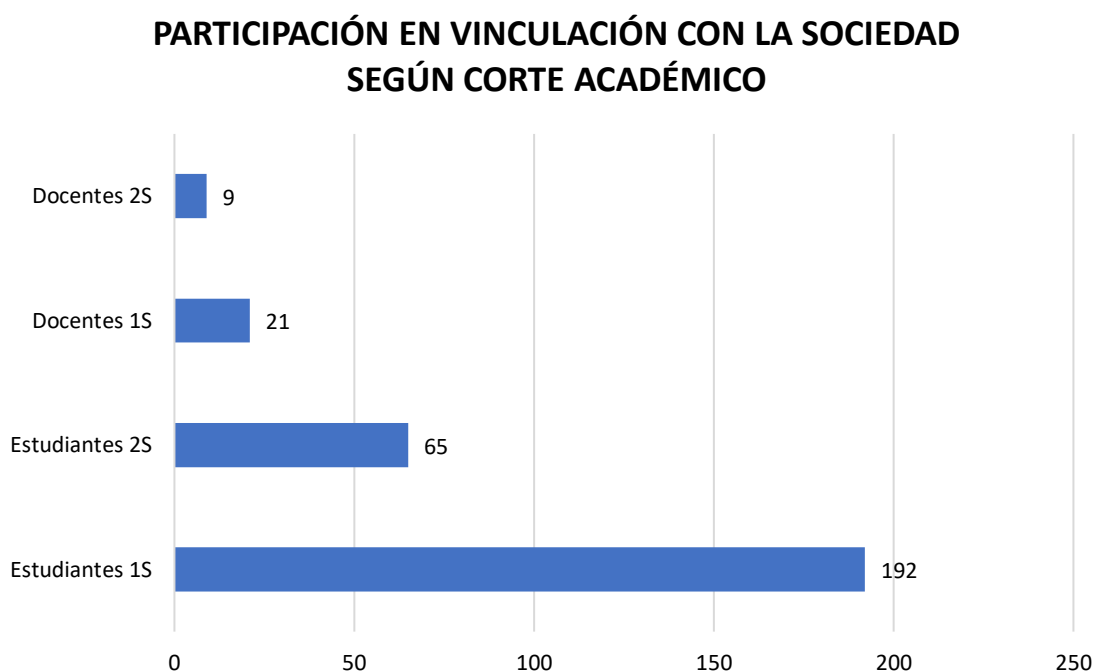


#### 6.4.2. Actividades de vinculación

La formación integral de nuestros estudiantes es parte de los fines del ISTCV. La vinculación con la sociedad permite el desarrollo de proyectos, donde los principales ejecutores son justamente los estudiantes de la institución. En el año 2025 las acciones planificadas y efectuadas a través de Vicerrectorado y la Coordinación de Vinculación con la Sociedad permitieron atender las necesidades prioritarias de los actores sociales y el sector externo aportando a la Planificación Nacional de Desarrollo, mediante la transferencia de conocimientos y acción social.

Se planificaron actividades de vinculación en las diferentes carreras de la institución, en donde se implementaron actividades de vinculación en las distintas carreras de la institución, logrando la participación de seis programas académicos con un total de 257 estudiantes y 30 docentes, lo que evidencia el alto nivel de involucramiento estudiantil en procesos de impacto social.

**Gráfico 16.** Participación de estudiantes y docentes en actividades de vinculación por cortes académicos (1P y 2P), 2025



Las empresas o instituciones donde los estudiantes realizaron sus actividades de vinculación con la sociedad se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 20.** Entidades colaboradoras para actividades de vinculación

ACTORES INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pueblo Viejo	Desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad orientadas al fortalecimiento comunitario
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Esperanza	Desarrollo de acciones de vinculación orientadas al fortalecimiento territorial y social
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme	Implementación de actividades de articulación institucional y apoyo a iniciativas comunitarias
Asamblea Cantonal de Quevedo	Coordinación de actividades participativas y fortalecimiento de la gestión comunitaria
Organización Comunitaria de Producción Agropecuaria Aguas Blancas del Congo	Ejecución de proyectos productivos y fortalecimiento de capacidades en el sector agropecuario
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Valencia	Ejecución de proyectos de vinculación enfocados en el desarrollo local y participación ciudadana

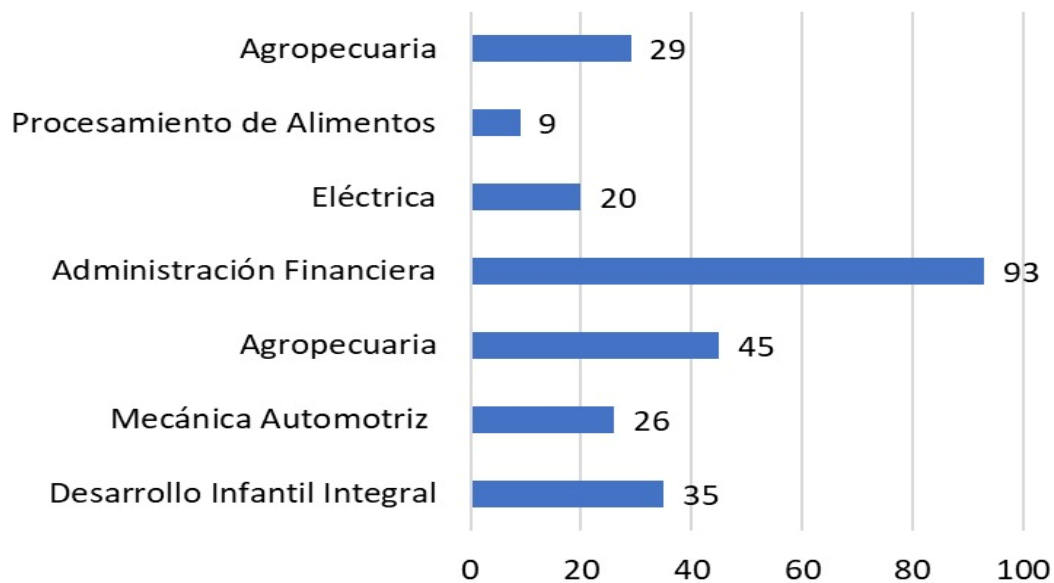
**Tabla 21.** Relación de proyectos de vinculación, número de estudiantes y entidades beneficiarias en el periodo 2025

PERIODO	N.º ESTUDIANTES	PROYECTO	CARRERA / ÁREA	ENTIDAD BENEFICIARIA
IP 2025	35	Taller de artesanías a base de materiales reutilizables para contribuir al desarrollo social y económico	Desarrollo Infantil Integral	GAD Cantón Pueblo Viejo
IP 2025	11	Implementación de un taller automotriz	Automotriz / Técnica	GAD Cantón San Francisco de Pueblo Viejo
IP 2025	15	Modelo sustentable para la seguridad agroalimentaria	Agropecuaria	GAD Parroquial La Esperanza (Quevedo)

<b>IP 2025</b>	20	Modelo sustentable de seguridad agroalimentaria	Agropecuaria	Cantón San Francisco de Pueblo Viejo
<b>IP 2025</b>	10	Promoción de la agricultura sostenible e innovación en prácticas agrícolas	Agropecuaria	Sectores rurales
<b>IP 2025</b>	20	Capacitación administrativa y financiera para sectores urbano-marginales	Administración Financiera	Cantón San Francisco de Pueblo Viejo
<b>IP 2025</b>	30	Asistencia integral en procesos administrativos-financieros	Administración Financiera	Asamblea Cantonal de Quevedo
<b>IP 2025</b>	31	Mejoramiento de competencias administrativas y financieras	Administración Financiera	Organización Aguas Blancas del Congo (Buena Fe)
<b>IP 2025</b>	11	Mantenimiento del sistema eléctrico	Eléctrica	GAD Cantón San Francisco de Pueblo Viejo
<b>IP 2025</b>	9	Taller en seguridad alimentaria	Agroalimentaria	Provincia de Los Ríos
<b>IIP 2025</b>	15	Implementación de un taller automotriz	Automotriz / Técnica	GAD Cantón San Francisco de Pueblo Viejo

IIP 2025	10	Modelo sustentable para la seguridad agroalimentaria	Agropecuaria	GAD Parroquial La Esperanza (Quevedo)
IIP 2025	19	Modelo sustentable de seguridad agroalimentaria	Agropecuaria	Cantón San Francisco de Pueblo Viejo
IIP 2025	12	Capacitación administrativa y financiera	Administración Financiera	Cantón San Francisco de Pueblo Viejo
IIP 2025	9	Mantenimiento del sistema eléctrico del Centro Cultural Justino Cornejo	Eléctrica	Cantón San Francisco Pueblo Viejo

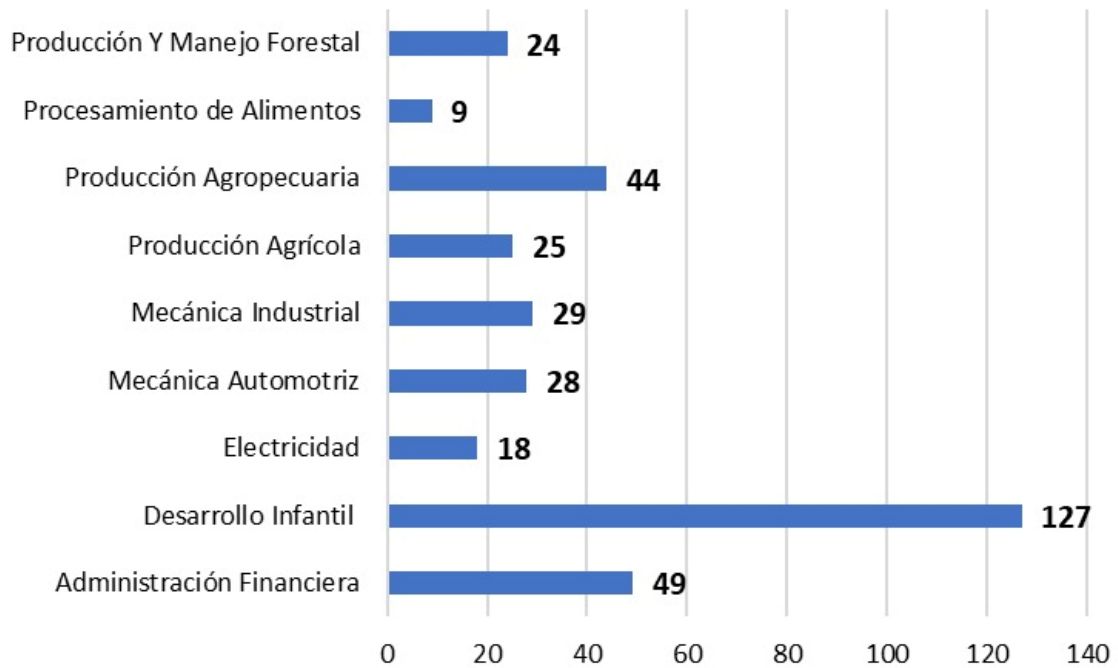
**Gráfico 8.** Análisis de la participación de estudiantes por carrera en programas de vinculación con la sociedad – 2025



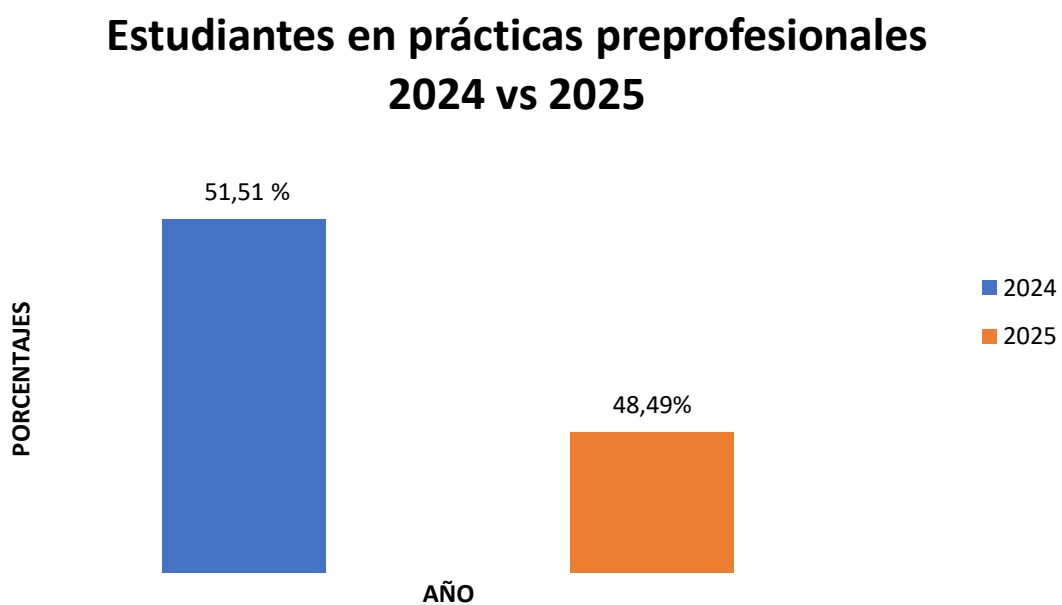
### 6.4.3. Actividades de prácticas pre profesionales

Respecto al desarrollo del proceso de prácticas pre profesionales, se planificaron y ejecutaron en las diferentes carreras de la institución, donde intervinieron todas carreras y el total de estudiantes fue 353.

**Gráfico 17.** Distribución de estudiantes en prácticas preprofesionales por carrera – 2025



**Gráfico 18.** Estudiantes en prácticas preprofesionales 2024 vs 2025



En el análisis comparativo del número de estudiantes en prácticas preprofesionales correspondientes a los años 2024 y 2025, se observa una diferencia significativa en la participación estudiantil. Durante el año 2024 se registraron 375 estudiantes, mientras que en el año 2025 la cifra alcanzó 353 estudiantes, sumando un total de 728 estudiantes en ambos periodos.

En términos porcentuales, el año 2024 representa el 51,51% del total de estudiantes, mientras que el año 2025 corresponde al 48,49%, evidenciando una marcada disminución en la participación estudiantil en el último periodo analizado.

## **6.5. Gestión Institucional**

El Plan Operativo Anual (POA 2025) del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia constituye el instrumento técnico de gestión mediante el cual se operativizan los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2022–2026). Su finalidad es establecer objetivos operativos, indicadores y metas evaluables a corto plazo, permitiendo la programación de actividades en función de las capacidades institucionales y el contexto del entorno.

El POA 2025 fue formulado mediante una metodología participativa, articulando las acciones de las unidades académicas y administrativas bajo los lineamientos de los organismos rectores de la educación superior, tales como el Consejo de Educación Superior (CES) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

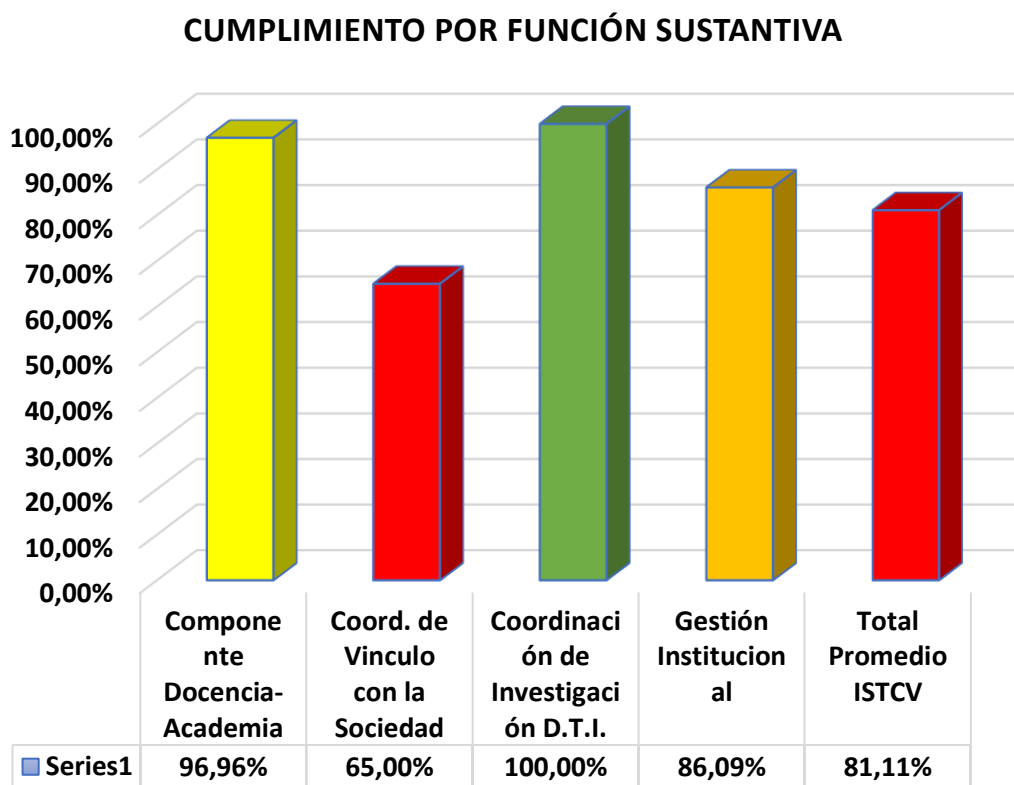
Asimismo, la planificación institucional se orienta al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, así como al mejoramiento de la gestión administrativa, priorizando el uso eficiente del talento humano, la infraestructura institucional y las alianzas estratégicas, considerando además la condición institucional de presupuesto cero.

Durante el año 2025, el POA se estructuró con la participación de:

- 11 unidades académicas
- 13 unidades administrativas

Las cuales desarrollaron sus actividades en función de los objetivos estratégicos institucionales, permitiendo una adecuada articulación entre planificación estratégica y operativa.

**Gráfico 19. Cumplimiento de actividades por función sustantiva – ISTCV, 2025**



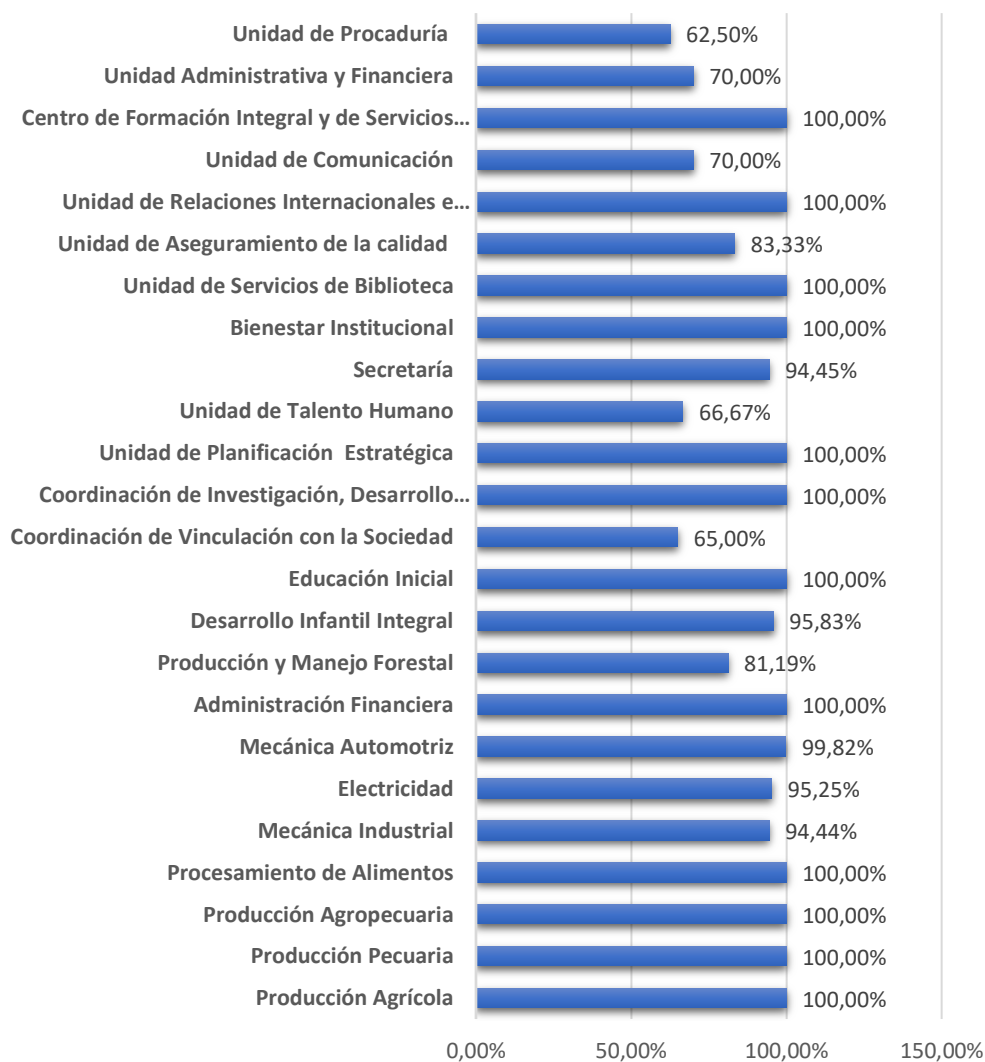
### 6.5.1. Planificación Operativa Anual

La Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional 2022-2026 del ITSCV, aprobada con resolución No. 002-001-2022-SE-OCS, entró en vigencia con el desarrollo, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA\_ISTCV\_2025) a partir de febrero 2025. El objetivo general del seguimiento y evaluación de la Planificación Institucional a través del POA fue poner en conocimiento a las autoridades del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia sobre el avance y evaluación general de las actividades planificadas de las diferentes unidades académicas y administrativas; y en donde, sus objetivos específicos fueron conocer los logros ejecutados por cada una de las unidades académicas y administrativas y conocer las diferencias fundamentales entre las actividades planificadas y ejecutadas en el año 2025. Para el año 2025 el cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) por unidades académicas y administrativas del Instituto Superior Tecnológico “Ciudad de Valencia” fue el 81,11% en promedio, como se detalla en la siguiente gráfica.

## 6.5.2. Cumplimiento general del POA 2025

Gráfico 20. Porcentaje de cumplimiento del POA 2025 por unidades y coordinaciones.

### Cumplimiento al seguimiento POA 2025



Como se observa en el gráfico de cumplimiento institucional presenta una tendencia mayoritariamente alta; sin embargo, persisten brechas en determinadas unidades, lo que constituye una oportunidad para implementar acciones correctivas y fortalecer la gestión institucional.

### 6.5.3. Aseguramiento de la Calidad

El aseguramiento de la calidad en el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia durante el año 2025 se desarrolló mediante un proceso sistemático de autoevaluación institucional, orientado a verificar el cumplimiento de los estándares establecidos por el modelo de evaluación externa con fines de acreditación del CACES.

Este proceso permitió identificar fortalezas y áreas de mejora en los diferentes criterios institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión académica, administrativa y de vinculación.

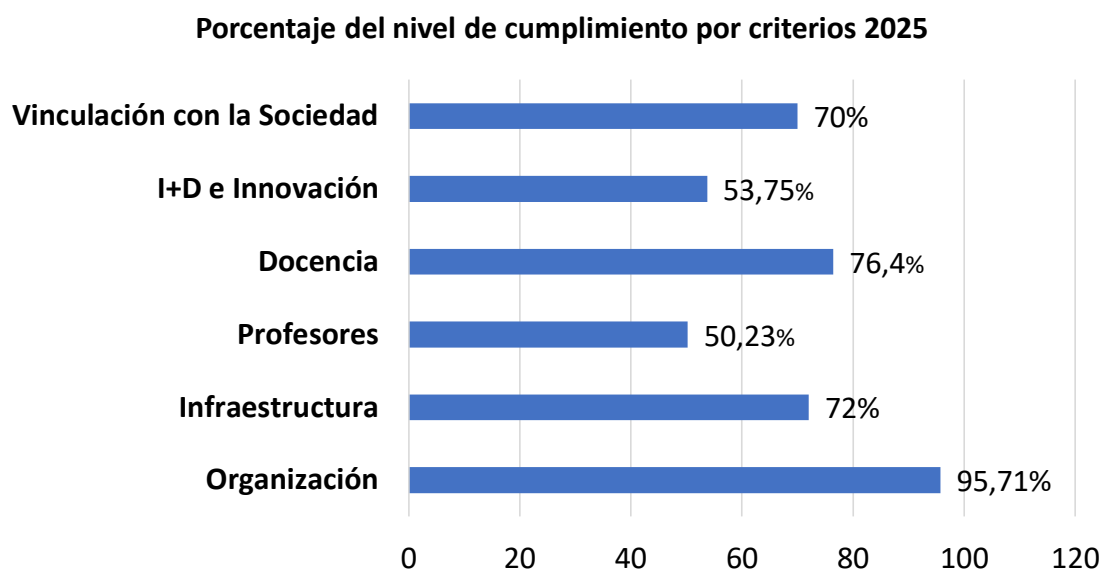
**Tabla 22.** Resultados Plan de Aseguramiento de la Calidad 2025

CRITERIO	PONDERACIÓN MODELO	PONDERACIÓN OBTENIDA	% CUMPLIMIENTO
<b>Organización</b>	21%	20,10%	95,71%
<b>Infraestructura</b>	10%	7,20%	72,00%
<b>Profesores</b>	22%	11,05%	50,23%
<b>Docencia</b>	25%	19,10%	76,40%
<b>I+D e Innovación</b>	12%	6,45%	53,75%
<b>Vinculación con la Sociedad</b>	10%	7,00%	70,00%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>70,90%</b>	<b>69,18%</b>

Los resultados del proceso de autoevaluación evidencian un nivel de cumplimiento institucional global del 70,90%, lo que refleja un desempeño general aceptable, aunque con oportunidades claras de mejora en áreas estratégicas. El criterio de Organización (95,71%) presenta el mayor nivel de cumplimiento, evidenciando una estructura institucional sólida, una planificación estratégica consolidada y procesos administrativos eficientes. Por su parte, Infraestructura (72,00%) muestra un nivel medio, lo que indica la necesidad de fortalecer recursos físicos, tecnológicos y condiciones de accesibilidad. El criterio de Profesores (50,23%) constituye el aspecto más crítico, reflejando debilidades en la formación académica, experiencia profesional y condiciones laborales del personal docente, posicionándose como el principal punto de mejora institucional. En cuanto a Docencia (76,40%), se observa un desempeño aceptable, con procesos académicos funcionales que requieren optimización en metodologías de enseñanza y evaluación

del aprendizaje. Asimismo, el criterio de Investigación e Innovación (53,75%) presenta un nivel bajo, evidenciando la necesidad de incrementar la producción científica y fortalecer los proyectos de investigación. Finalmente, Vinculación con la Sociedad (70,00%) muestra un cumplimiento adecuado, aunque se requiere potenciar el impacto social y consolidar alianzas estratégicas que fortalezcan la interacción con el entorno.

**Gráfico 21.** Indicadores porcentuales de nivel de cumplimiento 2025



#### **6.6. Logros Institucionales 2025**

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia consolidó avances significativos en el fortalecimiento de su gestión académica, administrativa y de vinculación con la sociedad, evidenciando el cumplimiento progresivo de los objetivos estratégicos establecidos en el PEDI 2022–2026.

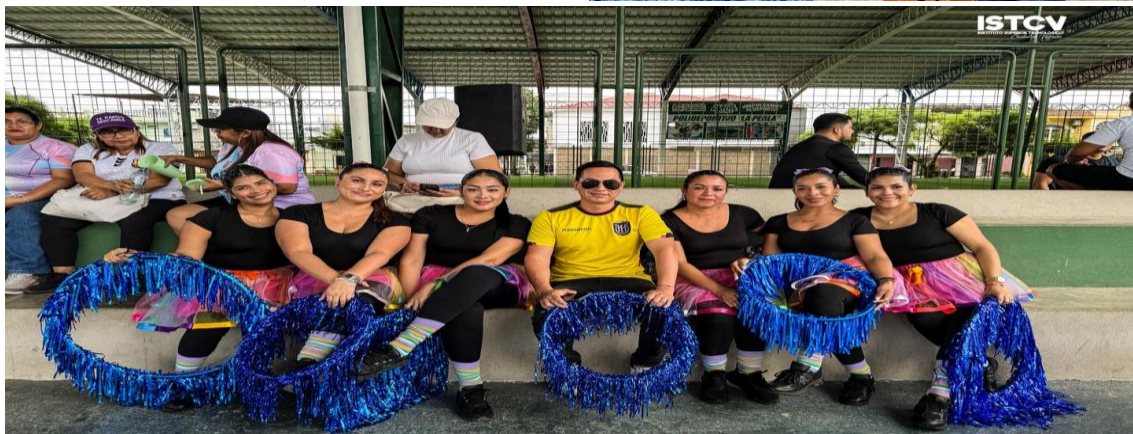
Entre los principales logros institucionales se destacan:

- Se suscribe el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional el 5 de noviembre del 2025, entre el señor Tomás Haon y el Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, con una vigencia de cinco (5) años, con el propósito de fortalecer la formación académica, técnica y práctica de los estudiantes. Este acuerdo permitirá el desarrollo de actividades conjuntas como prácticas preprofesionales, capacitación, transferencia de conocimientos y vinculación con el entorno productivo, beneficiando directamente a los estudiantes de las carreras de Agrícola, Agropecuaria, Alimentos, Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Electricidad y Manejo Forestal, contribuyendo así al mejoramiento de sus competencias profesionales y a su adecuada inserción en el ámbito laboral.

- En resolución No. 010-2025-SO-OCS de fecha 8 de octubre del 2025, fue aprobado el proyecto de investigación “Raíz y futuro en propagación de plantas de cacao, ornamentales forestales, impulsando el desarrollo sostenible de las comunidades agrícolas de la Provincia de Los Ríos”. Este proyecto tiene objetivo producir y transferir 30000 plantas de cacao y especies forestales ornamentales para fortalecer la sostenibilidad productiva y socioeconómica de comunidades rurales. De esta manera la institución contribuye mediante investigación aplicada, formación y vinculación, impulsando la transferencia de conocimientos y el desarrollo local.
- Fortalecimiento de la planificación institucional, mediante la implementación efectiva del Plan Operativo Anual 2025, que permitió mejorar los procesos de organización, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales.
- Consolidación de la gestión académica, evidenciada en la ejecución equilibrada de actividades en las diferentes carreras, garantizando la continuidad y calidad de los procesos de enseñanza–aprendizaje.
- Impulso a la vinculación con la sociedad, a través de la ejecución de actividades orientadas a la articulación con el sector productivo y social, contribuyendo al desarrollo local y regional.
- Mejoramiento de la gestión administrativa, reflejado en la distribución eficiente de actividades entre las unidades institucionales, fortaleciendo los procesos de apoyo y la toma de decisiones.
- Fortalecimiento del aseguramiento de la calidad, mediante procesos de seguimiento y evaluación del POA, orientados al cumplimiento de estándares del modelo de acreditación.
- Articulación de funciones sustantivas, integrando docencia, investigación, vinculación y gestión institucional bajo un enfoque sistémico y orientado a resultados.

En conjunto, estos logros reflejan una gestión institucional alineada con los principios de eficiencia, calidad y pertinencia, consolidando al ISTCV como una institución comprometida con el desarrollo académico y social.

7. Registro fotográfico general 2025



# Informe de Rendición de Cuentas 2025

*ECON. HAMILTON ESPINALES SUÁREZ, MGS*

**RECTOR**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIUDAD DE VALENCIA**